

# **Memorias 2004**



## **Participación Ciudadana**

Movimiento cívico no partidista

### **Consejo Nacional**

**Alfonso Abreu Collado**  
Coordinador General

**Miembros:**

Juan Bolívar Díaz  
Luis Schecker  
Luis Rosa Valerio  
Oscar Grullón  
Rafael Toribio  
Ramón Tejada Holguín  
Samir Chami Isa  
Vilma Arbaje  
Samuel Encarnación  
Isidoro Santana  
Alfredo Matías  
Nelly Heredia Agramonte

**Javier Cabreja**  
Director Ejecutivo

Título:

**Memorias 2004**  
**Participación Ciudadana**

Cuidado de Edición:  
**Nurys Paulino**

Enero de 2005

Auspiciado por



Diagramación e impresión:  
Mediabyte, S.A.

Impreso en República Dominicana  
Printed in Dominican Republic



# Índice

## Presentación

*Informe del Coordinador General Alfonso Abreu Collado en la  
Asamblea General Ordinaria* ..... 5

**Consejo Nacional** ..... 3

**Sistema Electoral y Sistema Político** ..... 15

*Fortalecimiento del Sistema Electoral* ..... 15

*Monitoreo de los Procesos Electorales* ..... 16

*Incremento Participación Sociedad Civil en las Reformas Políticas* ..... 23

*Democratización del Liderazgo Político* ..... 23

*Monitoreo del Desempeño de Funcionarios Electos* ..... 25

*Mujer y Política* ..... 27

**Fortalecimiento del Sistema Judicial y Derechos Ciudadanos** ..... 29

**Transparencia de la Gestión Públicas** ..... 35

**Sostenibilidad Financiera y Gestión Interna** ..... 45

**Fortalecimiento de la Participación de la Membresía** ..... 47

**Áreas de Apoyo** ..... 55

*Unidad de Educación* ..... 55

*Unidad de Comunicación* ..... 63

**Espacios de Coordinación Internacional** ..... 69

**Informes de Comisiones** ..... 71

*Comisión de Justicia y Derechos Ciudadanos* ..... 72

*Comisión de Transparencia de la Gestión Pública* ..... 73

*Comisión de Fortalecimiento Institucional* ..... 74

*Comisión de Sostenibilidad Financiera* ..... 74

*Comisión de Educación* ..... 75

*Comisión de Comunicación* ..... 75

**Publicaciones del año** ..... 77

**Informe Financiero** ..... 79

Memorias 2004

**Participación  
Ciudadana**





## Presentación

Informe del Coordinador General a la Asamblea General Ordinaria

Me corresponde el honor de dirigirme a esta importante Asamblea Ordinaria para presentar, ante la membresía de nuestra organización, la memoria anual correspondiente al año 2004.

Claro está que no disponemos del tiempo para entrar en detalles sobre todas las acciones y actividades ejecutadas durante ese lapso por los distintos proyectos y sus respectivos componentes, desarrolladas por nuestro movimiento cívico.

En ese sentido, remito a los presentes a la posterior lectura detenida de la memoria anual escrita, la cual será entregada en el transcurso de esta Asamblea.

En ese documento escrito podrán encontrar, de manera pormenorizada, las labores de cada proyecto, lo cual les permitirá evaluar hasta que punto los organismos de dirección, con el Consejo Nacional a la cabeza, pero contando con el apoyo de las diferentes Comisiones de Trabajo, y de manera especial con la eficiente labor del Equipo Técnico de la institución, pudieron cumplir con el Plan de Trabajo aprobado en la Asamblea Ordinaria celebrada en este mismo mes de enero del año pasado.

Eso me permite circunscribir este informe a aquellos aspectos que entiendo de mayor relevancia en el accionar de nuestra organización durante los doce meses que me ha tocado la honrada tarea de servir de Coordinador General y, por ende, de vocero principal de las políticas y actividades de Participación Ciudadana.

### *El proceso electoral*

Como se conoce, el 16 de mayo del año 2004, se celebraron en el país las elecciones para seleccionar, por vía del voto popular, el Presidente y Vicepresidente de la República, responsables de dirigir el Poder Ejecutivo de la nación durante el periodo 2004-2008.

Dada esa circunstancia, una proporción significativa del trabajo desarrollado por PC durante la primera mitad del año estuvo orientada, como en otras ocasiones similares, a elevar la conciencia a los ciudadanos sobre la importancia de la jornada electoral para el fortalecimiento democrático del país, y sobre todo a ejercer presiones, sobre las autoridades electorales, los partidos y demás actores políticos, a fin de lograr unas votaciones libres y transparentes, cuyo escrutinio revelara fielmente la voluntad del elector dominicano.

Podemos decir, sin ningún género de dudas que, una vez más, PC pudo demostrar su capacidad para aglutinar a su alrededor las fuerzas más sanas de la nación en pro de un diáfano ejercicio del voto por parte de la ciudadanía.

Debemos consignar que, en adición a las organizaciones hermanas que tradicionalmente nos han prestado una invaluable ayuda en la tarea de observación electoral, en esta oportunidad pudimos contar, en mayor medida que en ocasiones anteriores, con la ayuda solidaria de múltiples organizaciones de la sociedad civil, agrupadas en la Coalición por la Transpa-



rencia y la Institucionalidad (CTI), cuyo apoyo resultó de primera importancia durante todo el proceso.

En la fase preelectoral, cabe resaltar las presiones sobre la JCE, ejercidas de manera conjunta o individual por las organizaciones de la CTI, para lograr, tanto la depuración del padrón electoral como una mayor seguridad de la red de informática del tribunal de elecciones.

De igual manera debe recordarse la presión que ejercimos sobre los partidos Políticos, para disminuir los niveles de violencia durante la campaña y lograr que la misma se orientara hacia el debate de ideas.

En este orden, debe señalarse que algunas organizaciones de la Coalición, tales como FINJUS, CONEP y ANJE, aunque no lograron sentar en un mismo foro de debate a los candidatos presidenciales de los tres Partidos mayoritarios, sí desarrollaron eventos en los cuales, aunque de manera separada, dichos candidatos se vieron compelidos a exponer sus consideraciones en torno al tema de la justicia y la corrupción, así como a externar sus criterios en relación a las soluciones posibles a los graves problemas de carácter económico y social que agobian a la población dominicana.

Importa recordar, por su importancia, el Código de Ética Electoral, propuesto por PC a los partidos políticos, cuyo incumplimiento denunciábamos oportunamente junto a las demás organizaciones de la CTI, sobre todo por el uso masivo de recursos públicos, fundamentalmente en beneficio del partido gobernante, durante la campaña electoral.

En lo que respecta a los resultados de nuestro trabajo, así como el de otras organizaciones de la sociedad civil, en términos de presión, colaboración y apoyo a la JCE, en la fase preelectoral, podemos apuntar que fruto del mismo, se logró que las autoridades electorales adoptaran medidas adicionales para disminuir o dificultar las posibilidades de ocurrencia de fraudes durante el escrutinio de los votos, como lo fueron la plastificación y el escaneo de las actas electorales.

Es indudable que esa apertura de los jueces electorales ante estas y otras sugerencias similares, tanto de PC como de otras organizaciones de la sociedad civil, contribuyeron a disminuir un poco las aprensiones y las sospechas ciudadanas, sobre la parcialidad de unos árbitros electorales que habían sido originalmente elegidos de manera unilateral, por un Senado de la República dominado por el Partido de Gobierno.

En esa fase preelectoral, no podemos dejar de resaltar el esfuerzo realizado por PC, apoyada también por las demás organizaciones de la CTI, para lograr que los colegios electorales fuesen integrados por ciudadanos con un perfil adecuado en cuanto a conocimientos, autoridad, principios éticos y responsabilidad cívica, que garantizara no sólo la imparcialidad a la hora del escrutinio de los resultados de las votaciones, sino un manejo adecuado de los conflictos que pudiesen presentarse en el desenvolvimiento de los colegios electorales.

Aunque no pudimos cumplir con la meta cuantitativa que nosotros mismos nos habíamos fijado, podemos decir que en la evaluación realizada con posterioridad a la consulta electoral, pudo comprobarse que en los colegios manejados por ciudadanos propuestos por PC y otras organizaciones de la CTI, los inconvenientes fueron mínimos y los conflictos que se presentaron pudieron resolverse de manera rápida y satisfactoria. Por lo tanto, creemos que esta primera experiencia debe ser profundizada y mejorada en el futuro, a fin de que una mayor cantidad de ciudadanos con independencia partidaria y espíritu cívico, preste su colaboración y se integre a la conducción de los colegios electorales.

Estaría incompleto este informe si dejamos de hacer referencia al trabajo realizado durante la jornada electoral por más de seis (6) mil ciudadanos voluntarios reclutados por PC, quienes realizaron una formidable labor de observación, primero de todo el proceso de votación en los colegios electorales y luego del escrutinio y validación en las Juntas Electorales.



Debe consignarse aquí la valiosa colaboración recibida en esta tarea de observación, de una parte significativa de los representantes y miembros del cuerpo diplomático acreditados en el país, y de varios organismos de cooperación multilateral, así como de varias decenas de observadores internacionales que estuvieron presentes desde algunos días antes de las elecciones.

Como es de conocimiento de los miembros de esta asamblea, el resultado de todo ese esfuerzo colectivo, fue un evento electoral sin traumas mayores y unos resultados que fueron reconocidos en tiempo record por los perdedores, aún cuando de por medio estaba el fallido intento reeleccionista del Presidente de la República.

Vale resaltar, finalmente, que resultaron estadísticamente insignificantes las diferencias entre el “conteo rápido” realizado por PC y el escrutinio oficial de la JCE, lo cual demostró, una vez más, lo acertado de este instrumento de medición y salvaguarda, como mecanismo alternativo ante eventuales conflictos e impugnaciones, que afortunadamente estuvieron ausentes en las pasadas elecciones.

El proceso electoral pasado arrojó algunas experiencias que deben servir de base a nuestra organización para impulsar, oportunamente, reformas en el ámbito político-electoral que van desde simples aspectos reglamentarios hasta cuestiones de índole constitucional, pasando por modificaciones de la propia ley electoral, así como la eventual adopción de otras legislaciones relacionadas, como lo es el proyecto de ley sobre partidos políticos actualmente en manos del Congreso Nacional.

### ***Transparencia y lucha contra la corrupción***

El segundo tema, en orden de importancia, que ocupó nuestra atención y gran parte de nuestros esfuerzos, durante el año 2004, fue el de la lucha contra la corrupción y por la transparencia en la gestión pública.

Fueron múltiples las actividades desarrolladas por la organización sobre esta temática,

dentro de las cuales ocupó un lugar preponderante la puesta en circulación, en el mes de marzo, del libro “Veinte años de Impunidad: investigación de casos de corrupción en la justicia dominicana 1983-2003”. Esta publicación, que fue ampliamente reseñada por casi todos los medios de prensa del país y que mereció incluso algunas notas editoriales, se ha convertido en referencia obligada cuando se evalúa el comportamiento del sistema judicial dominicano ante el grave problema de la corrupción, que ha permeado todas las instituciones y todas las esferas de toma de decisiones, públicas y privadas, del país, incluyendo a los propios tribunales de la República.

Porque esa investigación de PC vino a confirmar, con hechos concretos, la percepción ciudadana, reflejada reiteradamente en todas las encuestas de opinión realizadas en el país, en el sentido de que la justicia dominicana no es igual para todos, y que nuestros jueces cuando no es que dictan sentencias claramente viciadas por la venalidad, prefieren dilatar deliberadamente los escasos procesos de corrupción que llegan a los tribunales, para no tener que enfrentar, con valentía e imparcialidad, a inculpados con influencia política, poderío económico o abolengo social. Con lo cual nuestro país se ha convertido en un reino de la impunidad.

Es por esa razón que esta misma semana, PC ha emplazado formalmente, mediante instancias dirigidas a varias salas penales, incluyendo a la propia Suprema Corte de Justicia, para que desengaveten y decidan sobre importantes casos de corrupción que están en los tribunales desde hace varios años.

En materia de lucha anticorrupción cabe señalar los esfuerzos realizados por PC para que no caigan en el olvido las quiebras bancarias puestas al descubierto en el año 2003. Esto así, porque la secuela de estos escandalosos fraudes, en términos de inflación, devaluación monetaria y mayor empobrecimiento de la población, seguirá gravitando sobre nuestro país por varios años.

En consecuencia lo menos que podemos exigir es que los tribunales del país, abando-



nen su tradicional inercia y sancionen ejemplarmente a los que se determinen culpables de esas acciones fraudulentas.

Con este ánimo auspiciamos, en el mes de junio, junto a 57 organizaciones de sociedad civil, la publicación de un documento, del cual me permito transcribir el párrafo siguiente: “La Coalición por la Transparencia y la Institucionalidad y decenas de organizaciones de la sociedad civil, volvemos a reiterar nuestro reclamo de castigo a los culpables, como lo hicimos el año pasado, porque si estos inmensos fraudes bancarios no son sancionados hasta las últimas consecuencias, la corrupción se extenderá aún más sobre el cuerpo social dominicano, debilitándolo hasta su disolución”.

Con igual propósito organizamos, en el mes de julio, un encuentro denominado “Impacto de los fraudes bancarios en la sociedad dominicana” con varios penalistas, entre los cuales figuraron algunos de los abogados de los propios inculcados.

Con la Resolución No. 9, de fecha 2 de septiembre del 2004, el Consejo Nacional decidió colocar en la página Web de PC todas las informaciones sobre estos casos disponibles en la página del Banco Central denominada “Crisis bancaria”.

En el mes de octubre volvimos a insistir con este palpitante tema, esta vez aprovechando el espacio de nuestras habituales Tertulias, para debatir sobre el Informe presentado por un panel de expertos internacionales sobre los hechos y las modalidades utilizadas por los principales accionistas y ejecutivos de los tres bancos quebrados para defraudar dichas instituciones financieras.

Al hacer la presentación de los expositores en esa tertulia dijimos: “lo que este informe viene a confirmar es que, en el caso de que se trata, se combinó una actuación fraudulenta de accionistas y funcionarios de los bancos involucrados con una complicidad social colectiva, que involucra no sólo a los órganos responsables de la supervisión bancaria sino también a las autoridades gubernamentales al más alto nivel; a las principales firmas de auditores externos que funcionan en el país; a en-

tidades del propio sector financiero privado, hasta llegar a diversos estamentos de los poderes fácticos del país”.

Y es importante recalcar que dentro de sus recomendaciones, los cuatro expertos internacionales que elaboraron ese informe plantean textualmente: “una parte inseparable de los cambios debe ser el que los responsables de la crisis no queden impunes, sean estos del sector privado o funcionarios públicos”.

La última acción de PC con estos casos, ocurrió precisamente en esta misma semana, pues hemos incluido los procesos incoados contra los accionistas y ejecutivos de los tres bancos quebrados, dentro de los seleccionados para emplazar a los jueces de los tribunales que los conocen, a decidir sobre los mismos sin dilaciones acomodaticias e innecesarias.

Con las acciones precedentemente enumeradas, entendemos haber dado cumplimiento a la Tercera Resolución de la Asamblea Ordinaria anual de enero 2004, la cual me permito recordar textualmente: “La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana resuelve que a partir de la investigación realizada en los casos pendientes de corrupción durante los últimos veinte años, la organización se comprometa a dar seguimiento a los expedientes más relevantes, fundamentalmente los relacionados con los últimos casos de fraudes bancarios”

Considero que dada la magnitud del impacto negativo de estos casos sobre toda la sociedad dominicana, nuestra organización, con el nuevo Consejo Nacional a la cabeza, debe mantenerse alerta para no dejar decaer la atención de la opinión pública sobre los mismos, como sería el deseo de los inculcados y sus defensores.

No puedo cerrar esta parte de la memoria anual sin referirme a la investigación auspiciada por nuestra organización en torno a las obras inconclusas del Estado.

Esto así, porque los resultados obtenidos reflejan, meridianamente, la forma dispendiosa con que las diferentes administraciones gubernamentales manejan el gasto público. Lo cual





refuerza nuestra posición de que las inversiones públicas deben obedecer a un estricto orden de prioridades y deben ser asignadas por concursos o licitaciones, para evitar que en la ejecución de las mismas predomine el tráfico de influencias o el clientelismo característico del accionar político-partidario nacional.

Puedo informar que los hallazgos preliminares del inventario de obras públicas sin terminar, indican que en todo el territorio nacional existen unas 1,132 obras inconclusas, algunas de las cuales tienen más de veinte (20) años de haber sido iniciadas; y peor aún, que en una proporción importante se trata de centros de educación y salud, dos sectores claves cuando de combatir la pobreza se trata.

En estos momentos una comisión especial de PC está haciendo el análisis de los resultados de esta investigación y esperamos que en el transcurso del primer trimestre se podrán hacer los señalamientos correspondientes a cada área concernida del Estado, al tiempo que demandar la terminación de estas obras, en función de las prioridades nacionales, recuperando así, aún sea parcialmente, la inversión abandonada hasta ahora.

### ***Plan estratégico y redefinición de prioridades institucionales***

El tercer elemento que entiendo conveniente destacar en este informe sumario, es el que se refiere al plan estratégico de trabajo y la redefinición de prioridades institucionales que nos dimos durante el año 2004.

Cabe señalar, en este orden, que desde el año 2003 el Consejo Nacional y demás organismos de dirección se habían planteado la necesidad de redefinir las prioridades de la institución, a fin de hacernos más eficientes en nuestras labores y obtener resultados más concretos de nuestras acciones.

Con ese objetivo en mente, desde los primeros meses del año 2004 iniciamos un proceso de reflexión colectiva entre los miembros de los organismos de dirección y el Equipo Técnico de la organización.

El primer evento de esta naturaleza, que denominamos Encuentro-Taller del Consejo Nacional ampliado y el Equipo Técnico, fue realizado en el mes de febrero. Después de un intenso debate, de un día completo de trabajo, se concluyó que el plan indicativo contenía una serie de actividades que debían ser revisadas y reducidas, por lo cual se designó a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y a dos miembros del Consejo Nacional para que hiciesen una revisión del plan operativo, con el objetivo de hacer recomendaciones sobre prioridades y eliminación de duplicidad de esfuerzos, en base a una previa revisión de dicho plan que debía realizar el área de planificación.

El involucramiento de prácticamente toda la organización en los trabajos concernientes al proceso electoral, provocó la postergación de la revisión de prioridades hasta el mes de junio, fecha en que fueron retomadas de nuevo por el Comité Coordinador con el nombramiento de una Comisión AD-Hoc encargada de organizar un segundo encuentro de reflexión sobre el tema de las prioridades institucionales.

Dicha comisión sugirió la conveniencia de que antes del segundo encuentro para definir prioridades, se realizara un evento para analizar la coyuntura política, social y económica. Esta sugerencia fue acogida por el Consejo Nacional y el análisis de coyuntura se llevó a efecto en la primera semana de agosto.

Asimismo durante todo el mes de agosto las diversas Comisiones de Trabajo de PC se reunieron por separado y elaboraron sus propias recomendaciones y sugerencias sobre el tema de las prioridades. De igual modo el Asistente de Planificación y Monitoreo de PC elaboró un documento denominado "Algunas reflexiones para la revisión del plan operativo 2004".

Con toda esa documentación como base la Comisión Ad-Hoc designada elaboró un documento de trabajo con sugerencias enfocadas en los aspectos siguientes:

- a) Rol de PC en las actuales circunstancias.



- b) Líneas de trabajo consideradas prioritarias.
- c) Eventuales modificaciones a programas, proyectos y actividades.

Las sugerencias de la Comisión Ad-Hoc fueron ampliamente debatidas, en el Segundo encuentro de reflexión del Consejo Nacional ampliado y el Equipo Técnico, que se llevó a cabo a mediados de septiembre.

Y las conclusiones de esa segunda jornada de reflexión sobre el rol de PC y sus prioridades sirvieron de material de trabajo, que luego de ser debidamente resumido y sistematizado, fue sometido a la consideración del Consejo Nacional, como punto único de agenda, en reunión Ordinaria celebrada en Santiago de los Caballeros, en fecha 13 de noviembre del 2004.

Como se puede apreciar, el proceso de definición del rol de PC y de sus prioridades programáticas no ha sido fruto de la improvisación o la premura, sino que fue discutido con amplitud, por los organismos correspondientes, durante un periodo de varios meses de encuentros y reuniones de concertación.

Como resultado de ese proceso, en la citada reunión de Santiago, el Consejo Nacional adoptó una importante resolución que puede resumirse de la manera siguiente:

“El Trabajo de Participación Ciudadana estará definido, en lo adelante, por tres ejes básicos de interés, los cuales girarán alrededor de nuestra prioridad que será la lucha contra la corrupción. Dichos ejes de trabajo serán:

- a) Lucha por la transparencia y contra la corrupción.
- b) Promoción de las reformas políticas y electorales pendientes conjuntamente con la vigilancia de los procesos electorales.
- c) Educación y movilización ciudadana en aras del fortalecimiento institucional del país.

Corresponde a los órganos de dirección y al Equipo Técnico mantener el rumbo de nues-

tra institución centrado en los ejes básicos que han sido acertadamente definidos y motivar a toda la membresía para que se integre a los trabajos y actividades que han sido programadas para seguir incidiendo de manera positiva en el quehacer político del país.

### ***Algunos aspectos de carácter organizativo y administrativo***

Corresponde abordar como cuarto y último aspecto, algunas cuestiones relevantes de carácter organizativo y administrativo acontecidas durante el periodo abarcado por esta memoria.

En este sentido, es importante señalar que el Consejo Nacional se reunió ordinariamente en trece (13) oportunidades y el Comité Coordinador lo hizo en ocho (8) ocasiones. Vale decir que ambos organismos de dirección se reunieron más de una veintena de veces durante los doce meses que nos ocupan.

Nos parece de interés informar que el Consejo Nacional aprobó el “Documento sobre políticas organizativas” y mediante su Resolución No. 7, de fecha 2 de diciembre, decidió que la Comisión de Fortalecimiento Institucional elabore las normativas sobre acciones y responsabilidades en esta materia, tanto del Equipo Técnico, como de los coordinadores regionales y municipales, las Comisiones de trabajo y el propio Consejo Nacional.

Asimismo, fue aprobado por el Consejo Nacional el Manual de Políticas de Personal y el Manual de Viáticos de la institución.

Conviene apuntar que durante el año 2004 la Comisión de Fortalecimiento Institucional recibió y depuró las solicitudes de 261 nuevos miembros, distribuidos en las diferentes regiones y provincias del país, los cuales fueron conocidos y aprobados por el Consejo Nacional.

Por otro lado, durante todo el transcurso del año 2004, la organización mantuvo una permanente interacción con los dirigentes de los principales partidos políticos del país, tanto a nivel del liderazgo joven, como de la más alta dirección partidaria. Fue notoria la cada



vez mayor presencia de tales dirigentes en los eventos y actos organizados por Participación Ciudadana.

En este orden, el Comité Coordinador organizó varios almuerzos de trabajos con dirigentes del más alto nivel de los tres partidos mayoritarios, por separado, en los cuales se pudo evaluar a fondo la coyuntura política y especialmente los procesos de reordenamiento interno en que están empeñados dichos partidos.

Estas actividades han servido para lograr un mayor acercamiento con el liderazgo partidario nacional, lo cual nos coloca en mejor posición a la hora de discutir los pormenores de las diferentes reformas de carácter político y social impulsadas por nuestra organización.

Debe consignarse también que, con igual sentido de incidencia en diferentes ámbitos de acción gubernamental, durante el año 2004 establecimos varios acuerdos o Convenios de Trabajo, ya firmados o en proceso de serlo, con varias instituciones públicas y privadas, entre las que podemos citar:

- a) Seis ayuntamientos de diferentes regiones del país.
- b) Oficina Nacional de Administración y Personal (ONAP)
- c) Instituto Dominicano de Auditores Internos
- d) Comisión Nacional de Reforma del estado (CONARE)
- e) Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional
- f) Secretaría de Estado de la Mujer
- g) Oficina Permanente de Asesoría del Congreso Nacional (OPA)

Corresponde también dejar constancia de que, a raíz de la tragedia que asoló la comunidad de Jimaní, varias empresas del país depositaron su confianza en nuestra organización para canalizar ayuda hacia los sobrevivientes. Dichas ayudas fueron manejadas en coordinación con la Iglesia Católica y los voluntarios de PC en esa región, y oportunamente se rindió un informe sobre el destino de las mismas a las principales empresas donantes.

Asimismo, se ha solicitado nuestra presencia y hemos participado como testigo en algunos organismos del sector público, en actividades específicas como el proceso de depuración de la Policía Nacional, iniciativa del Consejo Superior Policial, dirigido por el Secretario de Estado de Interior y Policía; y en la licitación coordinada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y presidida por el vicepresidente de la República, para la asignación de tarjetas de débitos a ser utilizadas en programas de asistencia social del gobierno.

Está en proceso de definición la representación de varias organizaciones de la sociedad civil, por parte de PC en el Consejo Económico y social creado por Decreto presidencial, pero cuyo funcionamiento no ha sido todavía reglamentado.

De igual modo se nos ha ofrecido la representación de la sociedad civil en una Comisión anticorrupción que eventualmente será creada por el Poder Ejecutivo.

Dentro del tema que nos ocupa, es de interés dejar constancia que durante el año 2004 logramos establecer contratos con varios organismos internacionales, que implicaron aportes de recursos para desarrollar programas específicos. Tal fue el caso de los convenios firmados con el PNUD para el reclutamiento de miembros de los colegios electorales, y para un proceso de evaluación y análisis del proyecto de ley de partidos políticos y de la ley de primarias.

Con la Embajada Británica en el país se obtuvieron recursos para mejorar nuestro centro de computo durante el proceso electoral; y se obtuvieron fondos de la Unión Europea para desarrollar dos proyectos con PARME: uno sobre descentralización y monitoreo de las “auditorías sociales” y el otro sobre justicia, coordinado conjuntamente con la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS).

De igual modo se desarrollaron convenios de trabajo y cooperación con la organización Participa de Chile y con CAPEL.

Por otro lado, durante el año 2004 se iniciaron gestiones ante la organización Transpa-



rencia Internacional, para explorar la posibilidad de que Participación Ciudadana se constituya en su representación para República Dominicana.

En este sentido, nos complace informar a esta Asamblea, que el próximo jueves 3 de febrero, está programada la visita del Encargado de Transparencia Internacional para América Latina y el Caribe, con quien los organismos de dirección y el Equipo Técnico de PC tendrán la oportunidad de conversar sobre las formalidades y procedimientos para convertirnos formalmente, primero en el “Contacto Nacional” y posteriormente en el “Capítulo Nacional” de Transparencia Internacional.

Pero como no todo es color de rosa, corresponde señalar que seguimos con una importante tarea pendiente, lo cual ha sido una constante preocupación, en los últimos años, de los órganos de dirección en particular y de toda la organización en sentido general.

Nos referimos al hecho cierto de que, como tendrán oportunidad de apreciar cuando se presente el Informe Financiero, seguimos dependiendo, en un alto grado, de una sola fuente de financiamiento para desarrollar nuestras actividades.

La tarea de lograr diversificar las fuentes de recursos, debe ser de alta prioridad en nuestra organización. Por consiguiente, los miembros del Equipo Técnico, los miembros de todos los organismos de dirección, así como la membresía toda, están en la obligación de seguir trabajando arduamente en la definición de estrategias y en la adopción de políticas tendientes a la búsqueda de nuevas opciones de financiamiento para ejecutar nuestros planes de trabajo y poder seguir contribuyendo a la democratización del país y al adcentamiento de la vida política nacional.

Después de externada esa limitación, que estamos en el deber de superar a la mayor bre-

vedad posible, puedo referirme a dos buenas noticias en este aspecto.

La primera es que, en el año 2004, el consejo Nacional decidió constituir formalmente el Fondo Patrimonial con un aporte inicial de tres millones de pesos (RD\$3.0 millones), fruto de varias donaciones empresariales recibidas en el año 2004 y otros ahorros acumulados que provenían del año anterior.

Asimismo se adoptó un Reglamento para el uso de dicho fondo patrimonial, y en las próximas semanas podrá lanzarse una campaña promocional que se ha diseñado para que sirva de plataforma a la búsqueda y captación de nuevas contribuciones para nutrir el indicado Fondo.

La segunda buena noticia es, que estamos a punto de firmar un importante convenio de financiamiento de mediano plazo con Oxfam/Intermon para desarrollar acciones relacionadas con la ley de acceso a la información pública, la rendición de cuenta en las entidades oficiales y otros temas de transparencia.

Se puede afirmar que este proyecto, que involucra un financiamiento superior a los 400,000 Euros, en un periodo de tres años, constituye un primer paso firme en el camino de la diversificación de las fuentes financieras.

Por último, deseo reiterar que en lo personal me siento sumamente satisfecho por el trabajo desarrollado por nuestra organización durante el año en que me ha correspondido coordinar sus acciones más importantes.

Entiendo que en ese lapso, Participación Ciudadana no sólo siguió consolidando su prestigio como movimiento cívico no partidista, sino que además logró incrementar su influencia y su poder de incidencia en el acontecer político nacional.

Muchas gracias,

*Alfonso Abreu Collado*  
**Coordinador General 2004**

2  
0  
0  
4

## Consejo Nacional

En enero del 2004 fue realizada la “X Asamblea General Ordinaria” en la que se informó sobre las acciones desarrolladas durante el año anterior, y se presentaron los informes financieros del período transcurrido, así como la programación anual de la organización. En esta asamblea fueron escogidos ocho nuevos miembros al Consejo Nacional (CN) para el período 2004-2005; estas personas fueron: Ramón Tejada Holguín, Juan Bolívar Díaz, Rafael Toribio, Luis Scheker Ortiz, Samir Shami Isa, Vilma Arbaje, Luis Rosa Valerio y Oscar Grullón. Estos nuevos miembros se unieron a Isidoro Santana, Alfonso Abreu Collado, Mukien Sang y Samuel Encarnación, para formar el Consejo Nacional de PC para el período 2004.

El Coordinador General electo lo fue Alfonso Abreu Collado, quien junto a Isidoro Santana, Rafael D. Toribio, Samuel Encarnación, Juan Bolívar Díaz, Ramón Tejada Holguín y Oscar Grullón integraron el Comité Coordinador. Para este período, el CN realizó un total de 13 reuniones y el Comité Coordinador (CC) se reunió 9 veces, para un total de 22 reuniones de estas instancias de dirección. A estos se suma las 3 jornadas de trabajo de evaluación, análisis y planificación realizadas por el CN durante el año.

La primera de esta jornada, realizada en el mes de febrero, la constituyó un encuentro del CN ampliado con los miembros salientes de esta instancia y los integrantes del equipo técnico, con el propósito de evaluar los avances



*Miembros del Consejo Nacional de Participación Ciudadana son juramentados en la Asamblea General.*

en la implementación del plan estratégico de la institución y redefinir las áreas de trabajo en que la organización debería hacer énfasis.

Entre los meses de agosto y octubre se llevó a cabo un proceso de discusión a lo interno del CN dirigido a la redefinición de las líneas estratégicas a priorizar para los próximos años. Este proceso implicó un amplio debate sobre la coyuntura nacional y su perspectiva, y una evaluación del programa de trabajo desarrollado durante los últimos dos años.

Este proceso concluyó con una reunión del CN en Santiago en la que se determinó que el trabajo de Participación Ciudadana estará definido, en lo adelante, por tres ejes básicos de interés, los cuales girarán alrededor de nues-



tra prioridad que será la lucha contra la corrupción. Dichos ejes de trabajo son: a) Lucha por la transparencia y contra la corrupción; b) Promoción de las reformas políticas y electorales pendientes conjuntamente con la vigilancia de los procesos electorales; y c) Educación y movilización ciudadana en aras del fortalecimiento institucional del país.

En la línea del Desarrollo Institucional de PC, el CN aprobó durante el pasado año, un documento de políticas organizativas dirigido al establecimiento de estrategias claras de crecimiento y fortalecimiento de la organización en distintos municipios y provincias del país. A esto se suma la aprobación de distintos manuales administrativos, los cuales contribuyeron con una gestión más eficaz a nivel de la estructura técnica de la organización.

Durante el 2004, gran parte de los esfuerzos del CN estuvieron dirigidos a la coordinación y la definición de las líneas políticas que sustentaron la realización de la observación de las pasadas elecciones presidenciales, con una amplia movilización ciudadana, lo que garantizó el éxito de este proceso. Es importante destacar la iniciativa del Consejo de promover un código de ética electoral y su monitoreo, especialmente en lo que tiene que ver con el uso de los recursos del Estado en la campaña.

En este período se aprobó además, la realización de un proceso de debate y búsqueda de consenso en torno a las reformas electorales pendientes, la modificación de la recién aprobada ley de primarias y el conocimiento de una ley de partidos políticos, conjunto de iniciativas que procuran mejorar la calidad del sistema político y electoral en nuestro país.

Un tema esencial en la agenda de trabajo del CN lo fue el de la transparencia y la lucha contra la corrupción, como se evidencia en las distintas declaraciones y comunicados públicos presentados por esta instancia, demandando un combate efectivo contra este flagelo. En marzo, el Consejo dio a conocer los resultados de un estudio sobre los casos pendientes de corrupción en la justicia dominicana, durante los últimos 20 años, titulado “20 años de impunidad: investigación sobre los casos de corrupción denunciados en sede judicial (1983-2003)”, además se realizó una investigación sobre las obras públicas no concluidas en el país.

Desde esta área de lucha contra la corrupción, fueron abordados otros temas como el de seguimiento a los casos de fraudes bancarios, la promoción de un marco legal por la transparencia, la elaboración de un informe alternativo sobre la implementación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción, la difusión de la Ley de Acceso a la Información Pública y del decreto que establece las Comisiones de Auditorías Sociales. Desde junio, PC comenzó a dar los pasos para constituirse en el capítulo dominicano de Transparencia Internacional.

El CN definió políticas generales y dio seguimiento a los distintos programas que desarrolla la institución, como lo son el de Liderazgo Democrático, Mujer y Política, Monitoreo de las Autoridades Electas y el de Fortalecimiento del Sistema Judicial, especialmente en lo que tiene que ver con la implementación del nuevo código procesal penal y el monitoreo ciudadano de la labor del Ministerio Público.



# **Programas y Proyectos de Participación Ciudadana**

Memorias 2004

**Participación  
Ciudadana**







## Sistema Electoral y Sistema Político

El programa Sistema Electoral con una participación activa de la Sociedad Civil posee dos proyectos específicos: Fortalecimiento del Sistema Electoral, que tiene como objetivo contribuir con el fortalecimiento del Sistema Electoral Dominicano a través de espacios de discusión que permitan presentar propuestas concertadas de los diferentes sectores y, un segundo proyecto, Monitoreo de Procesos Electorales, a través del cual la participación y vigilancia ciudadana contribuyó a la transparencia de los procesos electorales, y se impulsó una agenda de desarrollo.

El programa Sistema Político, contiene cuatro proyectos. El primero, Incremento de la Participación de la Sociedad Civil en las Reformas Políticas, tiene como propósito contribuir con la formulación e implementación de nuevas reformas políticas, priorizando la Ley de Partidos Políticos y Ley de Participación Social; un segundo proyecto, Democratización del Liderazgo Político, busca apoyar la formación de una nueva generación de líderes políticos jóvenes capaces de impulsar iniciativas democráticas al interior de las organizaciones políticas, Monitoreo del Desempeño de Funcionarios Electos y Mujer y Política.

### Programa Fortalecimiento del Sistema Electoral

Durante el año 2004 fue celebrada la 6ta Mesa de Participación Ciudadana para el Intercambio y la Concertación, con el tema Cam-



La sexta mesa de trabajo con el tema "Campañas Políticas". Participaron como expositores el juez de la JCE, Luis Nelson Pantaleón, y Quiterio Cedeño.

pañías Políticas: Acción Clientelita Vs. Propuestas Democráticas, con el propósito de concluir los intercambios y concertaciones sobre los temas relativos al fortalecimiento del sistema electoral dominicano. La conclusión de este interesante proceso que culminó en el 2004 fue publicada en el libro "Las Mesas de Participación Ciudadana: Una Experiencia de Concertación", junto a los resultados de las cinco Mesas realizadas con anterioridad y las reflexiones y consultas de los talleres regionales, que permitieron su enriquecimiento.

Otro proceso fue "El Debate de las Reformas Electorales Pendientes", para el cual se elaboró un material en el que se identificaban todas las reformas realizadas, a partir de la últi-



*Diferentes momentos del seminario- taller Reformas Electorales Pendientes en el que participaron dirigentes de los principales partidos políticos, legisladores, representantes de la Junta Central Electoral, así como de la sociedad civil.*

ma década y cuáles quedan pendientes. En este contexto se inició una campaña publicitaria a través de afiches, brochures que permitiesen dar a conocer estas reformas que la institución consideró necesarias priorizar. También Encuentros Ciudadanos de Discusión (6 en total) y un Seminario-Taller, el cual contó con la participación de autoridades de la JCE, altos dirigentes de los partidos políticos y miembros de las organizaciones de la sociedad civil.

### **Monitoreo de los Procesos Electorales**

Lo que fue concebido en un principio dentro de este Proyecto tuvo grandes cambios con de las diferentes coyunturas electorales, con nuevos elementos y temas que convirtieron al Proyecto Monitoreo de Procesos Electorales en

un amplio espacio participativo y de respuestas oportunas a la situación política nacional. Los diferentes elementos de esa coyuntura lo podemos resumir en:

- ❖ Monitoreo sistemático a las acciones de la Junta Central Electoral (JCE), no únicamente a las funciones de los jueces, como estaba previsto, sino también a su intervención como actores políticos.
- ❖ Monitoreo y seguimiento al Congreso Nacional. Cabildeo ante el cambio Constitucional que introdujo la reelección y las amenazas de introducir la llamada Ley de Lemas.
- ❖ Conteo rápido a las primarias de los partidos políticos, PLD y PRSC y la no participación en la primaria del PRD.
- ❖ Aumento del voluntariado para la RED



Uno de los elementos que integraron la campaña "Una Agenda para las Reformas Político-Electorales."

de 3,000 a 6,500 voluntarios y la incorporación de nuevos grupos ciudadanos para observación itinerante.

- ❖ Aumento de la muestra para el conteo rápido de PC de 500 a 940 colegios electorales.
- ❖ Monitoreo semanal a la coyuntura política electoral de la prensa que permitió sistematizar el proceso pre y post electoral y las acciones de los principales actores del proceso.
- ❖ Edición del Boletín Electoral, 5 números, que nos permitió dar avances de los diferentes procesos del programa y dar a conocer temas de interés electoral a un número significativo de sectores y/o ciudadanos.
- ❖ Participación de un asesor en informática que nos permitió presencia y opiniones técnicas en asuntos referidos a la seguridad de cómputos y transmisión de datos y participación en los diferentes simulacros, así como en la jornada de verificación de la JCE.
- ❖ La participación activa de la Coalición por la Transparencia y la Institucionalidad (CTI) en diversos asuntos relacionados con el plan de observación que ejecutó PC.
- ❖ La observación del voto del dominicano al exterior.

### **La fase pre electoral**

Fue un proceso dinámico y activo en que la acción de los diferentes actores de forma sis-

temática participaron en las diferentes actividades de la Institución, la cual a través de sus diferentes organismos, tuvo una presencia pública de relevancia y de opinión permanente que contribuyó a la organización de un proceso libre y transparente.

#### **La relación técnica y acciones con la JCE.**

Se mantuvo de forma sistemática contacto con los diversos organismos de la JCE. Para la realización de las acciones técnicas relativas a la propia acción de la observación electoral. Esta relación se dio con la Dirección de Elecciones y con el Departamento del Voto del Dominicano al Exterior y otras importantes dependencias de la JCE.

Las acciones más destacadas junto a la JCE fue nuestra participación en los diferentes simulacros de seguridad electoral y en torno a la jornada de verificación de la JCE. Esta última, durante un día completo a través de nuestra presencia en una emisora radial, se aportó significativamente al trabajo de la JCE, en este proceso de verificación.



Firman convenio entre la Coalición por la Transparencia y la Institucionalidad y la JCE.



*Momento en que miembros de diferentes organizaciones manifiestan su rechazo frente al Congreso Nacional a la modificación de la Constitución, para introducir la Ley de Lemas.*

**Estrategia de información político electoral.** Los informes semanales del análisis de prensa, presentado la coyuntura política electoral y las opiniones de los diferentes actores del proceso, resultó un elemento importante y una fuente de información documentada. En un principio para ofertar informaciones al Equipo Técnico, Dirección Ejecutiva y directivos de la Institución, sin embargo, fue ponderada su importancia y extendida su edición a otros sectores de la vida pública y representaciones de diferentes instancias, agencias internacionales y embajadas al igual que a toda la membresía de PC. Este material ha sido editado en un libro titulado *el Escenario de un Proceso Electoral*.

De igual modo se editaron los Boletines Electorales, material educativo e informativo que permitió dar a conocer de manera sistemática el avance de la observación electoral, el trabajo de la JCE con relación al montaje del proceso electoral, presentar la opinión de PC en diferentes temas de la coyuntura política electoral y dar informaciones documentadas sobre asuntos electorales. Este material fue recopilado en una publicación con el título los Boletines Electorales.

**Monitoreo a la conformación de las Juntas Electorales.** Esta labor fue realizada en base a las informaciones de la prensa escrita, las resoluciones de la JCE y la participación de la membresía de la red de observadores mediante la aplicación de diversos formularios según el momento del calendario electoral..

**Programa de Gobierno y acciones con la CTI.** Se logro elaborar una agenda legislativa

que les fue entregada a los candidatos. Acción que fue concertada y consensuada por las diferentes organizaciones de la CTI, del Foro Ciudadano y los técnicos de los partidos políticos y, aunque no se pudo realizar el encuentro con los candidatos presidenciales, se les entregaron los resultados del trabajo.

La CTI fue la instancia que promovió con mayor énfasis el trabajo para la integración de la ciudadanía a los colegios electorales. Se promovió que las ciudadanías fuese parte del proceso electoral a través de su integración a los Colegios Electorales. Esta primera experiencia no logró el impacto que deseábamos por las dificultades que se presentaron. Sin embargo, entendemos que se ha creado la base para que en otros procesos, la ciudadanía se motive y participe y la JCE y los propios partidos no lo interpreten como una interferencia, sino como una acción desde la sociedad civil para contribuir a perfeccionar la propia democracia.

En esta primera experiencia se obtuvieron 3,498 solicitudes, pero solo acudieron a la capacitación 1,975 personas (56.4%), las cuales fueron recomendadas para integrarse a los Colegios Electorales. De las 1,975 personas encomendadas, 817 fueron nombradas por distintas Juntas Municipales, (41.3%) y de estas 737 (90.2%) cumplieron a cabalidad sus funciones.

### **Campaña electoral: gastos de campaña y vallas**

Se contrataron los servicios del Centro de Monitoreo de Medios de Comunicación REVISA, empresa que recopila información cuantitativa de este tipo en los medios de comunicación nacionales. Los reportes y el análisis realizado fueron elaborado durante 8 meses, del 1ro. de septiembre, 2004 hasta el 16 de mayo del 2004.

En el desarrollo de esta tercera experiencia de monitoreo de los gastos de publicidad, los principales logros se pueden resumir en: Ampliación del rango de monitoreo (vallas y prensa), información de distintos puntos del país, información con regularidad a la ciudadanía y



Acto realizado por la Coalición por la Transparencia y la Institucionalidad y el Foro Ciudadano para la Construcción de una Agenda Propositiva de la Sociedad Civil.

el uso de las informaciones como fuente válida de documentación para articulistas nacionales.

**Código de Ética.** El Consejo Nacional precisó la necesidad de presentar a la ciudadanía los principios del Pacto de Ética firmado en la campaña de las elecciones del año 2000, considerando su contenido como un Código de Ética Electoral, dada los niveles de violencia y el lenguaje utilizado por los candidatos en la campaña de las elecciones del año 2004.

Los logros alcanzados en este proceso fueron la gran cobertura y alcance que motivo la atención de los medios de comunicación, sobre necesidad de mejorar la calidad del debate en la campaña electoral.

**La red de voluntarios.** Dividido el país en 12 grandes regiones, organizadas con los promotores, se constituyeron 165 núcleos

conformados en todo el país, de 10 a 15 personas, habiendo inscrito a 7,956 voluntarios, donde participaron 6,558 en la jornada de observación electoral.

- ❖ El 80% ubicado en las provincias del interior del país, 20% en el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo.
- ❖ El mayor porcentaje estuvo integrado por jóvenes de 18 a 25 años. El 56% mujeres y un 44% de hombres.
- ❖ El 82% con experiencia e integración en organizaciones relacionadas con PC y un 61% con experiencias de observación electoral en procesos anteriores.

### **El voto del Dominicano en el exterior**

La Institución en esta primera experiencia estableció contadores locales de votación en 11 ciudades en Estados Unidos, Caracas y Madrid, en las que PC trabajó en 7 de ellas, New Jersey, New York, Boston, San Juan, Madrid, Barcelona y Caracas, integrando 53 observadores. La observación se circunscribió al proceso de votación, todos los voluntarios esperaron los resultados del escrutinio.

Además de viejos y permanentes compañeros y compañeras del exterior, se contó con



Rueda de prensa realizada por PC.



*Jueces de la Junta Central Electoral que asistieron a la Vigilia Electoral que realizó PC a través de Teleantillas y una red de emisoras en todo el país.*



*Una voluntaria de PC participa la observación electoral en un centro de votación.*

el apoyo de miembros y miembras de la Asociación Comunitaria de Organizaciones por la Reformas Ahora, sigla en inglés ACORN, de los Estados Unidos, organización que trabaja por las reformas y participación de la ciudadanía en 21 Estados de esa nación.

### ***La observación internacional***

Considerando la coyuntura política y los acuerdos con instituciones amigas, se garantizó la presencia 32 observadores internacionales, en representación de 13 países, 13 organizaciones y 2 organismos intencionales, entre lo que se encontraban representantes del El Acuerdo de Lima, el National Democratic

Institute y Participación Ciudadana. Se recibió delegados(as) de instituciones de la sociedad civil de Haití, Ecuador, Nicaragua, Guatemala, Venezuela, Perú, México y Angola

### ***Conteo Rápido del 2004***

El conteo Rápido es un instrumento de recopilación de informaciones sobre los principales aspectos cualitativos y cuantitativos del proceso de votación que permite hacer estimaciones y proyecciones de los resultados obtenidos por los diferentes partidos políticos el día de las elecciones.

Analizando el total de Colegios Electorales que funcionarían el día de la jornada electoral, se determinó un total de 940 colegios para la muestra, lo que representó el 7.8%. Esta muestra permitió contabilizar el voto de un total de 390,625 potenciales electores y electoras. Este trabajo se realizó considerando la base de datos de la JCE, la cual proporcionó informaciones por provincias, municipios, nombre de los locales de votación y número de colegios electorales de cada local.

La estratificación de la muestra consistió en el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo y las demás zonas urbanas del país en una representación del 65.96 de los colegios de muestra y el 68.26 del electorado. En el estrato rural solo están ubicados el 34.04% de los colegios y el 31.73 de los electores.

En estas elecciones presidenciales el trabajo realizado por el voluntariado asignado a los Co-



*Primera rueda de prensa hecha por PC el día de las elecciones.*



legios de muestra rompió el record de observaciones anteriores. En la llamada de la mañana prevista a partir de las 9:30 a.m. llegaron el 98.3% de los reportes de los colegios de la muestra. En la llamada de la tarde entraron el 95.6%

Los datos recibidos fueron evaluados y procesado por las unidades técnicas y de apoyo en nuestro Centro de Operaciones, todo bajo responsabilidad del Consejo Nacional de la institución. Los datos cualitativos obtenidos a través del formulario de relatoría y de otras modalidades de observación fueron difundidos a las 10:00 p.m. Los datos cuantitativos fueron entregados en sobre cerrado y sellado a la Junta Central Electoral por la Licenciada Magaly Caram, escogida como la testigo de la sociedad civil.

#### Resultados por Estratos y Alianza

#### Resultado del Conteo Rápido entregado a la JCE y a la Testigo de la sociedad civil

Partidos	% Obtenido / Datos PC
PRD y Aliados	33.73%
PLD y Aliados	56.58
PRSC y Aliado	8.82
PRI	0.24
PPC	0.08
ASD	0.07
FR	0.16
PDP	0.07
PNA	0.14
MSN	0.06
PAD	0.05

#### Diferencia entre los resultados de la JCE y Participa

Partidos Políticos	Junta Central Electoral	Participación Ciudadana	Diferencia (%)
PRD y Aliados	33.65%	33.73%	0.08
PLD y Aliados	57.11%	56.58	-0.53
PRSC y Aliado	8.65%	8.82	0.17
PRI	0.11	0.24	0.13%
PPC	0.09	0.08	-0.01
ASD	0.03	0.07	0.04
FR	0.13	0.16	0.03
PDP	0.02	0.07	0.05
PNA	0.12	0.14	0.02
MSN	0.04	0.06	0.02
PAD	0.05	0.05	0



*Directivos de Participación Ciudadana entregan al presidente de la Junta Central Electoral, Dr. Luis Arias, los resultados del conteo rápido hecho por PC en las elecciones. Observan jueces del alto tribunal electoral.*

#### Seguimiento a la Coyuntura Post Electoral

Es importante señalar que dentro del proceso de seguimiento a las Reformas Electorales el tema de las circunscripciones electorales se consideró de prioridad. En este sentido y dada las dificultades que se presentaron en la división territorial al conformar la circunscripción de Santiago, se dio inicio a un proceso de



*Directivos de PC se reunieron con los dirigentes políticos Milagros Ortiz Bosch, Federico Antún Batlle, Reinaldo Pared Pérez y Hatuey Decamps .*

discusión en esta provincia sobre las causas que generaron las dificultades. En este espacio se presentaron alternativas de solución. PC en este trimestre realizó los paneles de discusión en las otras seis circunscripciones electorales, para presentarle las propuestas concertadas a los organismos correspondientes. En este caso la JCE, las Juntas Electorales y los partidos políticos.

### **Seguimiento a las Reformas Electorales Pendientes**

El trabajo realizado ha sido a través de los análisis de prensa. En esta acción se dio seguimiento al tiempo de transición y al traspaso de mando.



*Miky Fabianchi, representante del PNUD en el país, Dr. Luis Arias, presidente de la JCE, Alfonso Abreu Collado, Coordinador General de PC, Carlos Eduardo Mena Keymer, consultor internacional y Javier Cabreja, Director ejecutivo de PC en la conferencia sobre Ley de Primarias.*



*Parte del público que asistió al Seminario Internacional sobre Ley de Partidos Políticos, cuyos expositores fueron la dirigente reformista Licellot Marte de Barrios y el consultor chileno Carlos Eduardo Mena Keymer.*





*El Programa Democratización del Liderazgo Político realizó durante este año varios paneles para jóvenes de los partidos políticos. El Coordinador General, Alfonso Abreu Collado, da inicio a este proceso.*

### **Programa Incremento Participación Sociedad Civil en las Reformas Políticas**

Este proyecto fue retomado luego de la coyuntura electoral, siendo la primera acción la publicación de los anteproyectos de Ley de Partidos Políticos y Ley de Participación Social.

Durante los últimos siete meses, se realizaron encuentros regionales para socializar ambos Ante-proyectos de Leyes.

Sin embargo al ser promulgada la Ley de Primarias, trajo como resultado que se incrementara el debate sobre el tema Ante proyecto de Ley de Partidos Políticos. Dado que la propuesta que PC defendía fue la Ley de Primarias sea parte de un proyecto de Ley de Partidos Políticos.

En este sentido se desarrollaron una serie de acciones de gran importancia. Primero con el auspicio del PNUD y la propia AID realizamos un proceso para el debate de la Ley de Primaria y la Ley de Partidos. Fue contratado el Dr. Carlos Eduardo Mena Keymer, Consultor Internacional, experto en asuntos de reformas políticas, quien realizó un proceso de consulta con actores políticos y sociales del Congreso Nacional, la JCE, sociedad civil y los partidos políticos y dio una conferencia sobre la

Ley de Primarias. El segundo paso fue la realización de un seminario taller sobre “La Propuesta de Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas”, evento organizado junto a CONARE, el Centro para la Gobernabilidad Democrática y el PNUD. Las exposiciones centrales estuvieron a cargo de la Dra. Licelot Marte de Barrios, Diputada al Congreso Nacional y dirigente del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) y el Dr. Carlos Eduardo Mena Keymer, Consultor Internacional, experto en asuntos de reformas políticas.

Como última acción se realizó una reunión para la discusión de lo que debería ser la propuesta de reforma a Ley de Primarias, considerando los aspectos que han sido puntos de debate. El producto de este proceso está siendo editado en un libro que será publicado en el mes de febrero.

### **Programa Democratización del Liderazgo Político**

Durante el año 2004, se destacan tres actividades fundamentales dentro del Proyecto Liderazgo Político, realizadas en siete provincias y el Distrito Nacional: La coordinación con el Instituto Nacional Demócrata de Washington, sigla en inglés NDI para la implementación del Progra-



*Representantes del NDI durante una de las visitas realizadas para impartir talleres sobre captación de voto femenino y comunicación efectiva para jóvenes políticos.*



*Participantes en la mesa para jóvenes que realizó PC en San Francisco de Macorís.*



*Jóvenes de diferentes partidos políticos que participaron en el curso realizado para líderes políticos.*

ma de Liderazgo y el seguimiento y apoyo a los becarios capacitados, tanto del año 2003 como los del 2004, los espacios de discusión para jóvenes de partidos políticos y de la sociedad civil y el Curso de Formación Socio-Política.

En lo que respecta al trabajo de coordinación con el NDI, se concluyó el trabajo con la promoción del año 2003 con la realización de

3 talleres sobre captación de voto femenino y 2 talleres sobre comunicación efectiva para jóvenes políticos, acciones en las que participaron 291 personas.

Por otro lado, fueron seleccionados 6 jóvenes de los tres principales partidos para participar en el Programa de Liderazgo del año 2004. Como parte de la dinámica de trabajo se continuaron las reuniones con becarios y visitas a altos dirigentes de los partidos políticos, para promover apoyo a los proyectos internos que los becarios elaboran y para la preparación de las visitas realizadas por el personal del NDI.

Como apoyo a los becarios de este año, se organizaron tres visitas de seguimiento, las cuales contaron con parte del personal técnico del NDI y otros expertos como facilitadores principales. Fueron realizados 12 talleres en el Distrito Nacional y Santiago, con la participación de 390 jóvenes de partidos políticos, incluyendo la participación de partidos emergentes, sobre distintos temas, tales como comunicación efectiva, negociación y resolución de conflictos, herramientas de negociación, democracia interna de los partidos políticos, proceso de renovación de las agrupaciones políticas, liderazgo femenino y relación con los medios de comunicación, entre otras temáticas.

Como parte de la conformación de espacios de discusión entre jóvenes de partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, durante los meses de junio a noviembre se realizaron 4 paneles de discusión, una sobre los procesos electorales y 3 sobre la democracia interna de los partidos políticos dominicanos, actividades que contaron con la participación de 239 personas.

Asimismo, durante los meses de noviembre y diciembre fueron realizadas 3 Mesas de Intercambios con Jóvenes sobre el Anteproyecto de Ley de Partidos Políticos, donde participaron 116 jóvenes de partidos políticos y de organizaciones de la sociedad civil.

Estas actividades de discusión fueron realizadas en 7 provincias, San Cristóbal, Azua, Higüey, La Romana, San Francisco de Macorís,



*Rafael Toribio, director del Centro de Gobernabilidad de INTEC, durante la inauguración del Segundo Curso de Formación Socio-Política, que organizó esta institución en coordinación con esta universidad.*

Puerto Plata, provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional, participando compañeros y compañeras de los municipios Altamira, Santiago, El Seybo, San Pedro de Macorís, Padre las Casas, Las Charchas, Tabara Arriba, Pueblo Viejo, Estebania, Las Yayas, Villa Pando, Las Cuaranas, Villa Riva, Haina y Nagua.

Finalmente, fue celebrado el II Curso de Formación Socio-Política, con la participación de 28 personas integradas a los partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, incluyendo jóvenes de La Romana, San Cristóbal, Elías Piña, Puerto Plata, Santiago y San Francisco de Macorís. Se realizaron 7 sesiones de trabajo, en las que se desarrollaron 6 módulos sobre los temas Pensamiento Político, Democracia y Reformas Políticas (2 sesiones), Partidos Políticos y Sistema Electoral, Política y Economía, Ética Política y Transparencia, y Ciudadanía y Construcción de la Democracia.

### **Programa Monitoreo del Desempeño de Funcionarios Electos**

El Proyecto se ha ejecutado en 15 municipios del país, donde se distinguen cinco tipos principales de actividades: Capacitación en la Gestión Municipal y Auditoría Social, los encuentros entre autoridades municipales y organizaciones comunitarias, la promoción e impulso en la implementación del presupuesto municipal participativo, el impulso de la Coalición por Democracia Participativa, Transparencia

Municipal y Buen Gobierno Local integrada por instituciones gubernamentales, organismos de cooperación y diversas organizaciones no gubernamentales del país que trabajan en el ámbito municipal, los acuerdos de trabajo con 5 ayuntamientos y las reuniones de trabajo y seguimiento a los Comités de Monitoreos que se encuentran trabajando en 10 municipios.

Los municipios de incidencia de estas acciones son: Castañuelas, Mao, Puerto Plata, Villa González, Santiago, Piedra Blanca, La Romana, San Pedro de Macorís, Quisqueya, Boca Chica, Nizao, Barahona y los tres de la provincia Santo Domingo.



*Para la implementación del presupuesto municipal participativo para el 2005 PC firmó varios convenios de cooperación con los síndicos de La Romana, Navarrete, Pimentel, Sabana Grande de Boyá, San Pedro de Macorís y el Distrito Nacional.*

De los talleres de Gestión Municipal fueron realizados 4, donde se abordaron temáticas sobre la Ley de Ordenamiento Municipal, estructura y funciones de los Ayuntamientos y participación de la sociedad civil, en los cuales participaron 164 personas y un taller sobre Auditoría Social.

Fueron realizados 9 encuentros con autoridades municipales y organizaciones locales de la sociedad civil, en igual número de municipios, con la participación de 193 personas, la agenda fundamental era la evaluación de la gestión municipal, planificación de actividades presentada desde las comunidades y definición de los procedimientos para la participación de las organizaciones en las reuniones de la Sala Capitular.



*Uno de los encuentros con las autoridades municipales para la implementación del presupuesto municipal participativo.*

Junto con la Coalición por la Democracia Participativa, Transparencia Municipal y Buen Gobierno Local se impulsó la implementación del presupuesto municipal participativo en los municipios de San Pedro de Macorís, La Romana, Santiago, Castañuelas y Santo Domingo Este. Para lo cual se han realizados 11 encuentros y asambleas con autoridades municipales, personal técnicos de los Ayuntamientos y organizaciones de la sociedad civil, donde han participados mas de 1,500 personas. El objetivo de la integración de Participación Ciudadana en esta coalición es para impulsar e implementar el presupuesto municipal participativo y la creación de mecanismo de participación de la sociedad civil local en la gestión municipal.

Como resultados concretos dentro del Proyecto PARME, PC ha firmado 5 acuerdos de tra-

bajo con los ayuntamientos de los municipios de Santo Domingo Este, Sabana Grande de Boya, San Pedro de Macorís, Navarrete y Pimentel, para implementar Comisiones de Auditorias Social en las obras municipales en cada uno de los municipios metas del Programa.

### **Programa Mujer y Política**

Para dar seguimiento y apoyo al trabajo de las mujeres electas como Síndicas en las elecciones 2002 en los municipios de Higuey, Guaymate, Sabana Grande de Boya y Monte Plata en el este; Navarrete, Pimentel y Jánico y Peralta y Galván en el sur, se continuaron realizando actividades de coordinación, capacitación y fortalecimiento en estos Ayuntamientos. En este año un nuevo Ayuntamiento entró a formar parte del programa, el de Guerra, esto porque esa localidad fue elevada a municipio y se designó una mujer como Síndica.

Las actividades más importantes realizadas durante el año 2004, dentro del Proyecto Mujer y Política fueron los talleres y encuentros de capacitaciones, seguimiento y apoyo a las mujeres sindicas y mujeres políticas de los diferentes partidos que tienen incidencia en la vida política dominicana, la propuesta de las mujeres y seguimiento por un Código Penal Moderno y Consensuado, que conllevaron talleres, reuniones, cabildeos, visitas y concentración en el Congreso Nacional.



*Genry González, durante uno de los talleres de presupuesto participativo.*



*Uno de los encuentros realizados por el programa Mujer y Política de PC con las líderes de los partidos políticos.*

Los procesos de evaluación a la gestión de los nueve municipios y las reuniones de trabajo y talleres de capacitación para fortalecer el rol de los distintos Comités de Seguimientos. El proceso de acompañamiento con los ayuntamientos y las organizaciones municipales ha permitido una mayor interacción entre las autoridades municipales y las organizaciones, dando como resultado que las organizaciones elaboren propuestas sobre las necesidades locales y las autoridades incorporen en sus programas de trabajo, las demandas de estas, una mayor participación de las organizaciones en las sesiones de la Sala Capitular y participación en la elaboración de los presupuestos municipales.

También se destaca el proceso iniciado sobre propuestas de reformas al Código Civil desde las mujeres, para lo cual se realizaron consultas a expertos en el Derecho Civil y un taller con diferentes sectores de la sociedad para conocer sus propuestas sobre el mismo, de lo

cual contamos con un documento con las propuestas presentadas.

Con la participación de 236 mujeres, se realizaron 9 talleres de capacitación dirigidos a mujeres sindicas, vice sindicas, dirigentes políticas y de organizaciones de la sociedad civil, con diversos temas, tales como: Código Penal, liderazgo femenino, gestión municipal, crecimiento personal, análisis de género, negociación y cabildo, descentralización municipal, Sistema Político Dominicano, entre otros. Fueron apoyadas en la presentación de sus memorias anuales, las Sindicas de Pimentel, Galván, Jánico, Sabana Grande de Boyá y Guerra, quienes compartieron el acto con las diferentes organizaciones que inciden en sus municipios, dando la oportunidad de que estas pudieran intervenir en la misma.

Junto a la Secretaria de Estado de la Mujer y la Fundación F. Ebert fueron realizados dos encuentros con sindicas, mujeres políticas y de la sociedad civil, para evaluar el proceso de capacitación ejecutado en el 2004 y definir un plan de capacitación para el año 2005 y un interesante encuentro con legisladores, medios de comunicación y mujeres políticas y de la sociedad civil, para la presentación de la agenda de la mujer en el orden legislativo, propuestas que fueron elaboradas en consultas con sectores de mujeres de partidos políticos, universidades, ONG, instituciones del Estado, asociaciones profesionales y periodistas.

En apoyo a los trabajos realizado se hicieron dos publicaciones: "Compilación de Le-



*Junto a la Secretaría de la Mujer, Participación Ciudadana realizó varios talleres para fortalecer el liderazgo político de las mujeres.*



*Junto a la Fundación Frederic Eberts, el programa Mujer y Política de PC realizó varios talleres de formación para mujeres de los diferentes partidos políticos.*



yes que toman en cuenta a la Mujer y sus Modificaciones” que contiene la agenda legislativa desde las mujeres y las diferentes propuestas de modificación y “Cuota Femenina, Circunscripciones Electorales y Listas de Candidaturas” que trata sobre los resultados electorales desde el 1998, la cuota electoral y situación política de las mujeres.

De cara a las elecciones presidenciales del 2004 se realizó una consulta con diversos sectores de mujeres, para presentar una propuesta a los programas de gobierno de los diferentes candidatos desde las mujeres, la cual fue integrada conjuntamente con la de la sociedad civil y entregada a los candidatos electorales.

Gran parte de estas acciones fueron realizadas en coordinación con la Secretaría de Estado de la Mujer, la Fundación F. Ebert, la Coalición por un Código Penal Moderno y Consensado y la Coalición por una Agenda Legislativa, en estas dos últimas Participación Ciudadana forma parte.

Desde este proyecto se dio seguimiento al Plan de Acción de Québec, con la publicación del documento “Impulso al Desarrollo, Autonomía y Fortalecimiento de la Gestión Local”, informe que fue elaborado en consultas con diferentes sectores sociales y socializado con organizaciones de la sociedad civil y presentada a nivel internacional.



*Josefina Arvelo, encargada del proyecto explica la metodología de la investigación. Observa Nurys Paulino, encargada de Comunicación.*



*Encuentro con legisladoras de los diferentes partidos políticos para a dar a conocer el compendio de leyes que benefician a la mujer.*



*Taller sobre medios de comunicación impartidos a las mujeres líderes, a fin de fortalecer este sector.*



2004

## Programa Fortalecimiento del Sistema Judicial y Derechos Ciudadanos

El programa Justicia y Derechos Ciudadanos desarrolló sus actividades en el marco de la aplicación de diversos proyectos, destacándose en ellos, Fiscal y Comunidad, La Defensoría del Pueblo, Derechos Ciudadanos, Educación Ciudadana para la Reforma Judicial, Justicia y Ciudadanía y los Observatorios Judiciales.

Durante este año 2004 se trabajó en el fortalecimiento institucional de la Comisión de Justicia, así como en la organización y desarrollo de la Observación Electoral Internacional.

Con la ejecución de los proyectos del programa impulsamos la promoción de mecanismos de vinculación entre los actores judiciales integrados al proceso de reforma de la justicia dominicana y la ciudadanía, buscando garantizar su participación para el sostenimiento de las reformas alcanzadas en la justicia Dominicana.

El trabajo desarrollado aplicó una estrategia de articulación y coordinación con instituciones de la sociedad civil, los comités municipales de la institución y el voluntariado organizado en la Comisión de Justicia.

En nuestra acción conjunta se destaca la participación de instituciones como FINJUS, Justicia y Gobernabilidad, Escuela Nacional de la Judicatura, la Red Social, el Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA), la Unión de Vecinos Activos (UVA), los Colegios de Abogados de Santiago, Moca, San Pedro de Macorís, Higüey y Azua, de igual manera se contó con la participación del Cole-



*Acto sobre Qué Pasará en la Justicia? compromisos del 2004 organizado por la Escuela nacional de la Judicatura, Participación Ciudadana, FINJUS y Justicia y Gobernabilidad.*

gio de Periodistas en diversas provincias, Federaciones Campesinas como la FECAIMAT, FECOPRA, Comités de Derechos Humanos provinciales, Colegios, Liceos, y la Sala Vecinal.

En esta área se encuentran acciones de capacitación, impulso a la relación de las organizaciones de la sociedad civil con poderes judiciales, promoción, seguimiento y apoyo a dichas reformas, campañas de educación y orientación ciudadana, acciones de rendición de cuentas de funcionarios judiciales y redes de acción comunitarias.

Estas actividades fueron desarrolladas en 20 provincias y el Distrito Nacional.



*Participación Ciudadana realizó la Semana por los Derechos Humanos en diferentes comunidades del país.*

### ***¿Que Pasará en la Justicia?***

Evento organizado por FINJUS, la Escuela Nacional de la Judicatura y Participación Ciudadana con el propósito de conocer la visión y disposición de las diferentes instancias del Estado sobre la Justicia Dominicana y sus expectativas para el año 2004.

Esta importante actividad contó con la participación de los presidentes de las Cámaras del Congreso Nacional, la Suprema Corte de Justicia, un representante del Poder Ejecutivo, delegados de la sociedad civil, representantes partidarios y candidatos a la presidencia de la República.

Participaron de esta actividad mas de 700 personas entre las que se destacaron cientos de jueces, delegados del ministerio público, agencias y organismos internacionales, academias y una gran diversidad de instituciones de la sociedad civil.

### ***Derechos Ciudadanos***

Dentro de este componente fueron realizados 54 talleres sobre Derechos Humanos y Ciudadanos, la Constitución de la Republica y Ciudadanía en siete provincias, Samaná, Santiago, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, Santo Domingo, Distrito Nacional y Azua, tomando como punto de concentración, centros educativos y organizaciones comunitarias, lográndose la participación de 1,876 estudiantes y miembros de las organizaciones locales de base. Estas actividades se hicieron con el apoyo de Organización del Voluntariado y la Unidad de Educación.

### ***Educación Ciudadana para la Reforma Judicial***

En consideración a la coyuntura actual de la justicia dominicana y la necesidad de elevar el nivel de la participación desde la Sociedad Civil, se elaboró este programa de acción conjunta con la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS) y el DPK.

El Programa Educación Ciudadana está diseñado para la capacitación de líderes comunitarios que fungirán como multiplicadores de sus organizaciones expandiendo la divulgación del mismo en todo el país.

El programa se aplicó en los departamentos judiciales de Santiago (dos), la Vega y San Francisco de Macorís. En estos primeros talleres se capacitaron 149 líderes comunitarios destinado a capacitar su entorno.





*Acto de apertura del programa de Educación Ciudadana para la Reforma Judicial que desarrolla PC en coordinación con FINJUS y el DPK.*

### **Justicia y Ciudadanía**

Durante todo el año, el proyecto implementó acciones dirigidas al fortalecimiento de la Red de justicia creada en los diversos municipios del país, la conformación de los Consejos Regionales de Justicia, promoción del nuevo Código Procesal Penal, creación de los observatorios judiciales y la presentación a los actores de justicia el estudio que sobre la percepción de la justicia tienen nuestras comunidades.

### **Red y Consejos Regionales**

Más de 400 organizaciones comunitarias se articularon al proyecto Justicia y Ciudadanía el cual concentró esfuerzos durante este año para fortalecer su institucionalidad y estrechar el grado de vinculación. Se desarrolla-



*Encuentro "Presentación del Nuevo Código Procesal Penal" que hizo el proyecto Justicia y Ciudadanía en La Romana.*



*IV taller sobre violencia intrafamiliar –Ley 24-97 realizado por el proyecto Justicia y Ciudadanía.*

ron acciones educativas dirigidas al fortalecimiento interno de dichas organizaciones y al servicio de orientación destinado a la ciudadanía.

Los temas más trabajados en municipios fueron: El nuevo Código Procesal Penal, Violencia Intra familiar y la Seguridad Ciudadana.

Como resultado de este proceso organizativo se crean los Consejo Regionales de Justicia destinados a consolidar una estructura de participación que haga eficaz la representación ciudadana en el seguimiento a las reformas judiciales y el beneficio que esta debe garantizar a la ciudadanía.

Los Consejos Regionales se construyen en los departamentos judiciales del país, materializándose ya en tres de ellos durante este período de acción comunitaria en el ámbito de la Justicia.



*Parte del público que asistió a una de las actividades que realizó el proyecto que coordina PC y la FINJUS con el apoyo del PARME.*



## **Percepción Comunitaria sobre la Justicia**

Con el objetivo de presentar el estudio sobre las percepciones que las comunidades tienen sobre la justicia y al mismo tiempo generar acercamiento e intercambio entre las comunidades y los actores de justicia para elevar niveles de compromisos. Fueron realizados 10 encuentros de "Justicia y Comunidad" en igual número de departamentos judiciales.

En estos encuentros participaron jueces, fiscales, abogados, policías y representantes de la Sociedad Civil, específicamente iglesias y organizaciones comunitarias.

Contó con la participación de 687 personas, entre las cuales se encontraban 247 jueces de distintas zonas y distritos judiciales, incluyendo al Dr. Jorge Subero Isa, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, 20 representantes del Ministerio Público, altos oficiales de la Policía Nacional y más de 180 organizaciones locales de la sociedad civil.

### **Los Observatorios Judiciales**

En junio del año en curso se inició la formación de los Observatorios Judiciales en coordinación con FINJUS y el auspicio del PARME.



*Encuentro realizado en Santiago.*

El Observatorio Judicial es un programa de investigación-acción permanente sobre el proceso de Reforma Judicial con la finalidad de: democratizar los cambios en la administración de justicia y generar propuestas desde la sociedad e incorporar demandas de los sectores sociales tradicionalmente marginados de la tutela judicial.

En la organización de este programa se realizaron las siguientes actividades:

- ❖ Taller de capacitación de una semana con la participación de un consultor internacional.
- ❖ Taller abierto a la sociedad civil.
- ❖ Intercambio con especialistas penales.
- ❖ Publicación sobre los observatorios judiciales.
- ❖ Elaboración de diagnóstico sobre la realidad de la justicia dominicana.
- ❖ Intercambios interinstitucionales.

### **Fiscal y Comunidad**

Para este período el proyecto Fiscal y Comunidad fue rediseñado con el interés de concentrarlo en una cantidad de municipios más reducido buscando alcanzar mayor eficacia, mantener los encuentros de consultas comunitarias y lanzar el monitoreo a la gestión del Ministerio Público al tiempo que se integraba la mediación comunitaria.

Un elemento a tomar en cuenta para este año y la aplicación del programa fueron las implicaciones resultantes de un cambio de gobierno que transformó parte de los actores del programa obligándonos a detenerlo por algún tiempo hasta que se redefiniera la nueva situación.

Antes del 16 de agosto el proyecto se concentró en los municipios de Bonaó, Santiago y la Provincia de Santo Domingo. Actividades puntuales se realizaron en otros municipios interesados en la aplicación de este proyecto.

En los municipios antes indicados se realizaron 5 encuentros de consulta e intercambios entre las fiscalías y las comunidades concentrándose en ellos 266 delegados de orga-



nizaciones comunitarias de Santiago, Bonaó y la provincia de Santo Domingo.

Como resultado de estas reuniones se impulsaron los actos de rendición de cuentas de los fiscales de Santiago y la provincia de Santo Domingo. En la rendición de Cuentas del Fiscal de Santiago, Lic. Jesús Méndez, participaron 217 personas y el acto de rendición de cuentas del fiscal de la provincia de Santo Domingo Lic. Félix Olivares los asistentes sobre pasaron la población de 800 personas.

En ambas actividades se dejó constancia escrita del trabajo realizado por las fiscalías y se contó con la presencia de las más altas autoridades civiles, religiosas, militares, judiciales, sociales y comunitarias.

A partir del mes de septiembre el programa esta siendo realizado en Santiago, San Francisco de Macorís, las Guaranas, Bonaó, el Distrito Nacional y la Provincia de Santo Domingo.

Este relanzamiento ha permitido acuerdos de trabajo con el Procurador General de la República y los fiscales de los lugares mencionados. En este se realizó en Santiago el Encuentro “El Rol del Fiscal en el nuevo Código Procesal Penal”, teniendo como expositores al fiscal saliente y al entrante, representantes ambos de partidos políticos diferentes.

### **La Defensoría del Pueblo**

Con el propósito de promover la Ley 19-01 que instituye al Defensor del Pueblo en el país, presionar para que la Cámara de Diputados retome el proceso de su designación y articular al movimiento comunitario al impulso de esta figura de la democracia se desarrollaron las siguientes actividades:

- ❖ Una campaña publicitaria a nivel nacional que incluyó mensajes de radio y periódicos con una duración de 3 meses de exposición pública, miles de afiches, volantes y la 2da edición de la cartilla “La Defensoría del Pueblo” con 5 mil ejemplares.

- ❖ Creación de un espacio de coordinación de organizaciones comunitarias.
- ❖ Creación de un equipo de 64 facilitadores comunitarios.
- ❖ Realización de 37 talleres barriales y municipales. De estos talleres participaron 925 personas de organizaciones comunitarias.



*José Ceballos, encargado de Justicia de PC mientras participa en el acto de Rendición de Cuentas del fiscal Félix Olivares del municipio Santo Domingo*



*Encuentro realizado en Santiago sobre Justicia*



*Visita de directivos de PC al jefe de la Policía Nacional con quien trataron el tema de la violencia y la inseguridad ciudadana que afecta a la ciudadanía.*



*Vista del público que asistió a una de las actividades que realizó PC.*



## Programa Transparencia de la Gestión Pública

**E**l programa busca implementar acciones que contribuyan con la superación de la corrupción administrativa pública y promover la transparencia y la rendición de cuentas, mediante la participación activa de los diferentes sectores de la sociedad.

En este programa se desarrollaron grandes líneas de trabajos. Adecuación de un marco legal anti corrupción y promoción de leyes existentes, promoción de valores éticos, monitoreo ciudadano a la gestión pública, acciones de fortalecimiento de la sociedad civil contra la corrupción, seguimiento a los órganos de control del Estado y seguimiento a la Convención Interamericana Contra la Corrupción (CICC)

**Adecuación de Marcos Legal Anti Corrupción.** Dentro de esta línea de trabajo nos centramos en cuatro acciones básicas:

1. Investigación “Leyes, proyectos de leyes y decretos anti corrupción: 1996-2003”, que recoge las diferentes propuestas presentadas en este periodo y sus semejanzas, diferencias y contradicciones, con el interés de establecer las áreas de mayor preocupación para el Poder Ejecutivo, los Legisladores y conocer la situación de las propuestas presentadas, a fin de desarrollar estrategia para impulsarlas.

2. Encuentro con Congresistas para presentar los resultados de la investigación. Los objetivos de este encuentro fueron sensibilizar a los Congresistas entorno a la necesidad de retomar como prioridad la agenda legislativa anti corrupción, tomando en cuenta la im-



*Puesta en circulación de la Investigación sobre Leyes, Proyectos de Leyes y Decretos Anticorrupción 1996-2003.*

portancia que tiene para el país la adecuación de los marcos legales anti corrupción para contar con las normas que puedan prevenir o sancionar las inconductas de los funcionarios públicos tomando como referencia los resultados de la investigación “Leyes, proyectos de leyes y decretos anti corrupción: 1996-2003”.

En el encuentro participaron alrededor de cuarenta diputados(as) de los diferentes partidos con representación Congressional y Senadores. En este algunos congresistas se comprometieron agilizar algunas de las propuestas que se encuentran depositadas en sus respectivas cámaras.

3. Encuentros regionales para intercambiar sobre la importancia de la plataforma le-



gal anti-corrupción. Se realizaron cuatro (4) encuentros regionales de promoción del marco legal adecuados para garantizar la transparencia y la lucha contra la corrupción, tomando como referencia el trabajo de investigación realizado.

Estos encuentros fueron realizados en San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís,



*Encuentro en el que participaron alrededor de 40 legisladores, en donde se presentó el resultado preliminar de la investigación Leyes, Proyectos de Leyes y Decretos Anticorrupción.*

Barahona y la Provincia de Santo Domingo, contando en cada uno con representaciones de las principales organizaciones y personalidades de cada localidad. En el caso de Santo Domingo este se integraron en la actividad más de 90 representantes de juntas de vecinos de ese municipio; en el caso de Barahona hay que destacar la integración de las autoridades ju-

diciales y estudiantes de derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, junto a las principales organizaciones de la sociedad civil.

4. Se diseñó una campaña de promoción para la aprobación de Ley de Acceso a la Información Pública, realizándose un brochure y afiche de promoción, en el primero se destacó la importancia que tiene para el país dicha Ley. Los documentos de promoción fueron distribuidos en diferentes sectores de la sociedad y en medio de esta campaña fue aprobado el proyecto de ley en la Cámara de Diputados siendo posteriormente promulgada por el Poder Ejecutivo en el mes de Julio.

5. Adicional a esto cabe destacar los talleres realizados alrededor de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, No.200-04 y su reglamento operativo, donde participaron cientos de dirigentes de la sociedad civil, periodistas y profesionales, que tuvieron como resultado la elaboración y presentación de propuestas de recomendación sobre el Reglamento Operativo, al Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo.

El primer taller se hizo con representantes de organizaciones de la sociedad civil; un segundo, en coordinación con la Asociación de Escuelas de Comunicación y el Colegio de Periodistas, y otro en el Municipio de Azua para darlo a conocer, en el mismo se integraron representantes de diversas entidades públicas y privadas de esa ciudad y al igual que de Barahona.

**20 años de Impunidad: Investigación de casos de corrupción en la Justicia Dominicana 1983-2003”.**

Este estudio fue publicado en el mes de marzo y recoge los casos de corrupción que se encuentran en la justicia dominicana en el periodo comprendido 1983-2003. Con la realización de la investigación Participación Ciudadana pretendió aportar a la reflexión que debe producir la sociedad dominicana acerca de la vinculación que existe entre los niveles de impunidad imperante y el desaliento de la ciudadanía sobre la posibilidad de disminución de la corrupción en el país.



*Alfonso Abreu Collado y Javier Cabreja, Coordinador General y Director Ejecutivo, respectivamente de PC, mientras se dirigen a los asistentes a la puesta en circulación del libro Veinte Años de Impunidad". A esta actividad asistieron alrededor de 125 personas de diferentes sectores de la sociedad.*

Este estudio sirve de referencia a diversos sectores de la sociedad por ser pionero en el país y sobre todo, se constituyó en una herramienta de sensibilización sobre el daño causado por la corrupción al Estado y la Sociedad Dominicana.

A la puesta en circulación asistieron 125 personas de diferentes sectores, siendo principalmente representantes de la sociedad civil y la justicia. Posteriormente fue actualizado el status de los casos que se encuentran en las diferentes sedes judiciales con el fin de monitorear el tratamiento dado por las diferentes instancias a estos.

**Agenda Anti Corrupción para presentar a los Candidatos Presidenciales.** Con el

fin de presentar propuestas que sirvieran de insumo a los candidatos Presidenciales que participaron en las elecciones de mayo del 2004, fue elaborado el documento "Agenda Anti Corrupción", la cual sirvió de insumo para las discusiones realizadas en el marco del proceso de elaboración de la agenda Propositiva desde la sociedad civil conducido por Foro Ciudadano y la Coalición por la Transparencia y la Institucionalidad.

Igualmente con este documento realizamos Encuentros de Reflexión Ciudadana sobre la agenda a desarrollar por las autoridades electas para el periodo 2004-2008; dichos encuentros fueron realizados en los municipios de Santiago, La Romana, Barahona, San Pedro de Macorís y San Francisco de Macorís; asistien-



*Encuentro organizado por PC, CDP y ADECOM con periodistas, para proponer modificaciones al anteproyecto de reglamento de la Ley de Acceso a la Información. En esta actividad participaron alrededor de 47 periodistas, estudiantes y profesores de comunicación a nivel nacional.*



*Entrega de propuesta de modificación al anteproyecto de reglamento de Ley de Acceso a la Información.*

do un promedio de treinta y cinco personas por actividad.

**Promoción de Valores Éticos.** Tres grandes actividades fueron realizadas dentro de este componente. La cruzada estudiantil anti corrupción, encuentros con periodistas investigativos y una campaña “por una Gestión Pública Transparente”.

Con la finalidad de involucrar de manera activa a jóvenes estudiantes de diferentes centros educativos en la promoción de valores éticos y la lucha contra la corrupción se realizaron actividades que involucraron en el proceso estudiantes de los centros educativos Instituto Politécnico Cardenal Sancha, Politécnico

Santa Ana, Escuela Marcos Castañar, Colegio Dominicano de La Salle, Colegio Claret y el Liceo Fernando Deligne.

Es importante destacar el desarrollo de la **Semana Estudiantil Anticorrupción** organizada por los propios estudiantes, en la cual se desarrollaron diversas actividades de reflexión, movilización y una campaña de contra valores de la corrupción. Los temas seleccionados por los estudiantes para presentar en las diversas jornadas realizadas fueron; Las ventas de las Empresas Eléctricas, denegación de Justicia a mujeres víctimas de violencia, caso de corrupción en la Suprema Corte de Justicia, obras paralizadas por el gobierno, corrupción en la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas, “por qué las personas se corrompen cuando llega al poder”, corrupción en la Policía Nacional, la situación carcelaria del país, corrupción en la Fiscalía, y la corrupción en la construcción de las obras públicas.

Durante la semana estudiantil los y las estudiantes organizaron diferentes actividades que involucraron a los estudiantes que no formaban parte de las Cruzadas, a través de, Charlas exponiendo los resultados de sus investigaciones, socio-dramas, paneles con expertos, caminatas, elaboración y difusión de afiches, acto a la bandera al inicio de la jornada escolar, murales interactivo, en el cual otros estudiantes tenían la oportunidad de colocar sus opiniones respecto a tema de la corrupción, colocar cinta negra como símbolo de repudio a la corrupción y una a la entrada de cada aula, composición de canciones, simulaciones de programas de Radio y Televisión contra la corrupción, entre otras.

#### Relación de Estudiantes por Centro Educativo

Centro Educativo	# Estudiantes
Fe y Alegría, Escuela Marcos Castañar	60
Cardenal Sancha	297
Claret	67
Victor Estrella Liz	52
La Salle	61
Liceo Gastón Fernando Deligne	161
Instituto Santa Ana	88
Total	786





*Diferentes actividades realizadas durante la Semana Estudiantil Anticorrupción y de Promoción de los Valores Éticos.*

Cabe resaltar la realización de una rueda de prensa en la cual una representación de los y las estudiantes de los centros educativos presentó ante la prensa nacional las actividades que se desarrollaron durante la semana estudiantil. Por otro lado, se realizó un encuentro inter escolar con la participación como expositor del Dr. Francisco Álvarez Valdez.

Como cierre de esta segunda etapa del proceso se realizó un gran encuentro Inter Escolar para juramentar las Cruzadas Anti Corrupción, donde se presentaron diferentes acciones realizadas por los grupos de estudiantes resaltándose: obras de teatros, ensayos sobre algunos casos específicos de corrupción y diferentes manifestaciones artísticas de rechazo a la corrupción.

En el marco de este proceso realizamos un concurso de afiches alusivos al sentimiento de los jóvenes hacia la corrupción, los ganadores fueron, en primer lugar José Manuel Paniagua, de la Escuela de Arte de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); Heidi C. Santana Viñas, estudiante de APEC y Harol de la Rosa, estudiante de publicidad de la UASD.

***Campaña por una Gestión Pública Transparente.*** Esta campaña se realizó tomando en cuenta la instalación de nuevas autori-

dades gubernamentales, y con el interés de sensibilizarlas sobre la importancia que tiene para el país la realización de una Gestión Pública pulcra y transparente.

Los principales objetivos de esta campaña son promover el ejercicio ético en la función pública y la actuación de los funcionarios y las instituciones públicas basada en la transparencia y rendición de cuentas.

Bajo el lema de “Ejemplo de Honradez, es lo que nos gustaría que digan de ti”, la campaña incluyó colocación en Medios de Comunicación de un spot alusivo al tema, distribución de un afiche y el envío y entrega de una tarjeta de felicitación a las nuevas autoridades. De igual forma fue elaborado un Decálogo del Servidor Público inspirado en el Código de Ética existente en el país.

Esta campaña también fue lanzada en Santiago, Azua, San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís, La Romana, San José de Ocoa.

Adicional a esto se realizaron acciones Educativas dirigidas a funcionarios y empleados públicos y representantes de la sociedad civil; de manera particular cabe resaltar las jornadas sobre Estructura y funcionamiento de la administración pública realizadas en Azua, San



*Diferentes momentos del acto de lanzamiento de la campaña "Por Una Gestión Pública Transparente" que organizó PC dirigida a los nuevos funcionarios. La actividad se realizó de manera simultánea en diferentes parte del país.*

José de Ocoa, Haina, San Cristóbal, Villa González, Altamira, Cotuí y San Francisco de Macorís, y fue realizado un encuentro sobre Ética del Servidor Público, dirigida a las enfermeras del Hospital Dr. Musa de San Pedro de Macorís.

Se dio inicio al operativo, en el ámbito nacional, de promoción de placas con el slogan "NO a la corrupción". La promoción fue iniciada de forma simultánea en las principales vías de la capital y el interior del país. El voluntariado de Participación Ciudadana estuvo distribuyendo las placas al público por una contribución de RD\$50.00.

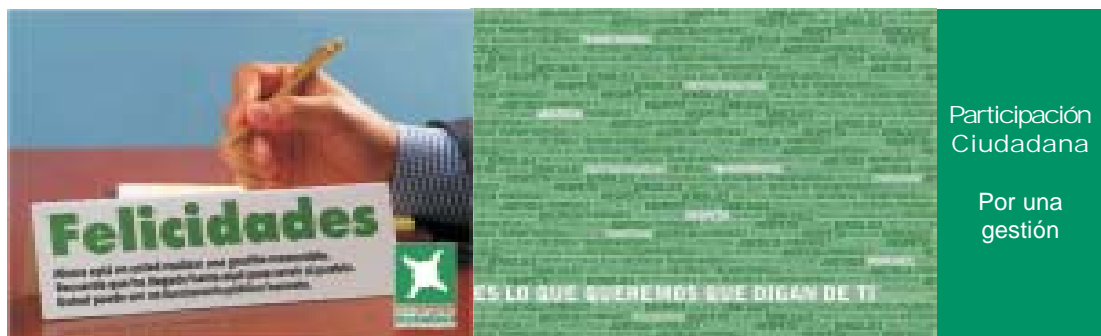
**Monitoreo ciudadano a la Gestión Pública.** Se retomaron los trabajos de la Comisión de impulso a la implementación del Decreto 39-03, que crea las Comisiones de Auditoría Social. Participación Ciudadana promovió e integró a la ciudadanía al monitoreo de las construcciones con Fondos Públicos.

Durante el año 2004, se realizaron 9 talleres en donde se capacitaron 500 dirigentes de organizaciones de la sociedad civil sobre el Decreto 39-03, en los municipios de Santiago Rodríguez, Mao, Nagua, Guerra, Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Este y Distrito Na-

cional, y se hicieron 4 encuentros regionales y 2 con autoridades municipales de Navarrete y Sabana Grande de Boya, para promover la aplicación de la Auditoría Social en las obras que realizan las instituciones gubernamentales.

Al finalizar el año, junto a la Comisión de Impulso a la Implementación del Decreto 39-03, se elaboró un documento propuesta para presentar a las nuevas autoridades del Departamento de Prevención de la Corrupción Administrativa (DPCA), centrado en sugerencias para superar las dificultades y hacer efectiva las auditorías. Dicho documento fue entregado junto al Colectivo Mujer y Salud, quien actualmente sustenta la Secretaría del Foro Ciudadano, la Unión de Vecinos Activos (UVA), el Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA) y Acción Comunitaria para el Progreso (ACOPRO)

**Inventario de Obras Inconclusas del Estado.** En el periodo trabajamos en la realización de un inventario de obras inconclusas propiedad del Estado, resultados que están siendo analizados para dar a conocer y hacer propuestas sobre las mismas en los próximos meses.

Participación  
CiudadanaPor una  
gestión

**Informe de la Convención Inter Americana Contra la Corrupción (CICC).** Se completó y revisó el Informe Alternativo de la parte referida al Artículo III, numeral 11 sobre mecanismos para estimular la participación de la Sociedad Civil en los esfuerzos destinados a prevenir la corrupción en los países miembros.

En coordinación con diferentes organizaciones fueron realizadas más de una docena de reuniones de trabajo y tres asambleas del comité en pleno de seguimiento a la CICC y dos encuentros de difusión, con la asistencia de dirigentes de las organizaciones de la sociedad civil; produciéndose una publicación de dicho documento el cual fue enviado al mecanismo de expertos de la OEA que deberá evaluar a República Dominicana en el mes de marzo 2005.

**Implementación de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa.** Fue suscripto un acuerdo con la Oficina Nacional de Administración de Personal (ONAP), para la búsqueda de consenso en la implementación de la Ley 14-91 sobre Servicio Civil y Ca-

rrera Administrativa. El acto de firma se produjo con la participación de diferentes representantes del Congreso, Poder Ejecutivo, organismos de control del Estado y representantes de las organizaciones de la sociedad civil.

En ese orden, se realizaron 4 Mesas de Trabajo, realizadas en el Distrito Nacional y una en Santiago, con los temas: Reto de la Administración Pública en la Gestión de Recursos Humanos, Estructura y Funcionamiento de la Administración Pública, Gigantismos en la Administración Pública y sobre la implementación de la Ley 14-91 y sus principales limitaciones. Participaron representantes de diversos sectores, incluyendo a los Directores de la ONAP, y CONARE, Contraloría General de la Republica, UNIBE, Secretaria de la Mujer, Procuraduría General de la Republica, Departamento de Prevención de la Corrupción Administrativa, CONEP y representantes de los partidos políticos.



Presentación del Informe Alternativo de la Convención Interamericana contra la Corrupción.



El Coordinador General de PC, Alfonso Abreu Collado y el director de la ONAP, Ramón Ventura Camejo, durante la firma del convenio. Figuran además, Javier Cabreja, Director Ejecutivo de PC y Rafael Abreu, en representación de los trabajadores.



*Las diferentes mesas de trabajo, incluyendo la de Santiago, realizadas entre PC y la ONAP, para una adecuada Administración en la Gestión de Recursos Humanos.*

**Coalición por la Transparencia y la Institucionalidad (CTI).** Para el periodo fueron realizadas distintas acciones, centrándose este espacio en el seguimiento al proceso electoral durante los primeros seis meses del año a través de la implementación del proyecto de “Integración de la Sociedad Civil a los Colegios Electorales” y que fue auspiciado por el PNUD.

Adicional a esto fueron presentados a la opinión pública tres comunicados dando seguimiento a la situación de los fraudes bancarios en la justicia y se produjeron tres reuniones de discusión y aprobación del reglamento operativo de dicho espacio.

**Seguimiento a los Fraudes Bancarios.**

Realizamos varias acciones de seguimiento a los fraudes bancarios, siendo una de los principales el encuentro sobre “Impacto de los Fraudes Bancarios en la Sociedad Dominicana” en el cual se realizaron varios paneles con la participación de expertos en cada uno de los temas económicos, sociales y jurídicas del caso.

Posterior a esto, desde el área de comunicación organizamos una tertulia sobre los contenidos del informe del comité de expertos del Fondo Monetario Internacional; dicho informe



*Las instituciones que forman parte de la CTI realizaron varios encuentros para presentar a los candidatos presidenciales de las pasadas elecciones la Agenda Anticorrupción.*

fue analizado por Francisco Álvarez y Jochy Vicente y contó con la participación de diferentes sectores.

**Rol de los comunicadores en la lucha contra la corrupción.**

En coordinación con el área de comunicación realizamos un encuentro con periodistas de diferentes medios de comunicación para debatir sobre el papel de los medios en la lucha contra la corrupción. Los expositores del encuentro fueron Namphis Rodríguez, Nuria Piera y Rafael



*El seminario Impacto de los Fraudes Bancarios fue otra de las acciones que realizó el componente de Transparencia de la Gestión Pública de PC.*

Molina Morillo. En dicho encuentro participaron destacados comunicadores sociales, siendo coordinado el panel por el coordinador de la comisión de comunicación de PC, Fausto Rosario Adames.

**Acuerdo con el Instituto de Auditores Internos de la República Dominicana (IAIRD).** Asimismo, suscribimos un acuerdo con el Instituto de Auditores Internos de la República Dominicana (IAIRD) sobre transparencia en la gestión pública, fortalecer las funciones de auditoría en el Gobierno y elaborar las herramientas de vigilancia de las instituciones de control gubernamental. Dicho acuerdo comenzará a ejecutarse en el año 2005.

**Acuerdo con el PARME.** Con el fin de implementar el proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad de Transparencia de los Gobiernos Locales, fue firmado un acuerdo de cooperación con el Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado, el cual se lleva a

cabo en seis ayuntamientos de los municipios de San Pedro de Macorís, Quisqueya, Navarrete, Pimentel, Sabana Grande de Boya y el Distrito Nacional.

Dentro de las acciones realizadas se encuentran un encuentro con los síndicos y representantes de la sociedad civil de los municipios involucrados, un encuentro en cada municipio con el Consejo de Regidores, el Síndico Municipal y representantes de la Sociedad Civil para lograr un acuerdo de trabajo, lo cual garantiza la emisión la resolución de cada Sala Capitular, con excepción del Distrito Nacional, con el cual no se ha podido iniciar el proceso.



*Dentro del Acuerdo firmado con el PARME se realizó el encuentro con síndicos y representantes de la sociedad civil, para fortalecer la capacidad de transparencia de los gobiernos locales.*

Adicional a esto, se realizaron las jornadas de capacitación previstas y la elaboración del manual para la Implementación de las Comisiones de Auditoría Social se encuentra en revisión para su publicación.



*La periodista Nuria Piera durante su exposición en el panel con los periodistas sobre el Rol de los Medios de Comunicación en la Lucha Anticorrupción. Observan el director del matutino El Día, Rafael Molina Morillo; el Director Ejecutivo de PC, Javier Cabreja, y el periodista Namphi Rodríguez.*



*Firma de convenio que hizo PC y el Instituto de Auditores Internos de la República Dominicana sobre Transparencia en la Gestión Pública.*



**POR LA  
TRANSPARENCIA DEL  
PROCESO ELECTORAL**

**INTEGRATE A LA  
CONFORMACION DE LOS  
COLEGIOS  
ELECTORALES**

**CTI**

Coalición por la Transparencia y la Institucionalidad

**Busca tu ficha de inscripción en:**

**Participación Ciudadana:** C/ Wenceslao Alvarez #8, Zona Universitaria • 685-6200  
**Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios:** Av. Sarasota #20, Torre Empresarial • 472-0444  
**Instituto Dominicano de Derechos Integral:** C/ Luis F. Tomen #654, El Millón • 534-1077  
**Foro Ciudadano:** Gustavo Mejía Ricart, esq. A. Lincoln, Torre Piantini 8vo. Piso (FINJUS) • 227-3250

*Afiche Coalición por la Transparencia y la Institucionalidad.*



## Proyecto Sostenibilidad Financiera y Gestión Interna

### ***El Fondo Patrimonial***

El área de Sostenibilidad financiera durante el año 2004, se dedicó a diseñar y desarrollar la infraestructura para lograr la viabilidad y el desarrollo del Fondo Patrimonial de la institución.

En tal sentido, se gestionaron y recibieron donaciones, algunas aportadas por el empresariado a raíz de la campaña llevada a cabo durante el 2003 para la compra del local sede de la institución y otras en el marco de la creación del Fondo Patrimonial propiamente dicho. Estas donaciones, por valor de tres millones de pesos (RD\$3,000,000.00), se constituyen en el capital inicial para la creación del Fondo Patrimonial, con la aprobación del Consejo Nacional el día 13 de noviembre del 2004.

La creación del Fondo Patrimonial de Participación Ciudadana surge ante la necesidad que tiene esta institución de continuar sus operaciones cotidianas, en caso de no contar el financiamiento externo para los programas y proyectos que ejecuta. Este fondo le garantiza a PC el cumplimiento de su misión y visión a través del tiempo.

Los objetivos del Fondo son los siguientes: garantizarle a Participación Ciudadana la continuidad del desarrollo de sus actividades cotidianas, aún sin el financiamiento externo, generar una fuente fija de recursos a la institución a través de los intereses percibidos por el capital invertido en el Fondo Patrimonial y contribuir con la autosostenibilidad de PC.



*El embajador de Inglaterra durante la rueda de prensa celebrada en el local de PC para anunciar la donación de equipos que hizo la institución para la observación electoral.*

En este orden, fue elaborado y aprobado el reglamento que regula el funcionamiento del Fondo Patrimonial. Asimismo, se definieron las estrategias para su sustentación.

La estrategia principal que se estila para aumentar el capital del fondo, lo constituye la emisión de bonos de contribución. Dichos bonos, serán distribuidos a través de los diversos niveles socioeconómicos, con la finalidad de que cualquier persona física o jurídica que desee colaborar con la institución tenga la oportunidad de hacerlo. Se han definido también diversos mecanismos que permitan hacer sostenible el Fondo.

En tal sentido, se ha comenzado el desarrollo de una campaña publicitaria que permita dar a conocer la iniciativa que ha emprendido Participación Ciudadana en relación a la crea-



ción del fondo patrimonial y que contribuya con el fortalecimiento de la imagen institucional. En

ese orden, hemos gestionado con la Publicitaria Pagés BBDO el diseño de la propuesta.





2004

## Programa Fortalecimiento de la Participación de la Membresía

Con el objetivo de mantener y consolidar la membresía de los Comités para la capacitación del liderazgo local, desarrollar proceso de control ciudadano y la creación de una masa crítica de acción democrática en los municipios del país, el Programa de Fortalecimiento Institucional (Organización del Voluntariado), realizó diversas actividades durante el año 2004, así como apoyar a las demás áreas de la institución que así lo requiera para la implementación de sus programas, principalmente Político Electoral por ser un año de elecciones nacionales.

Las informaciones que contiene este informe se desarrollarán según los componentes, de forma tal que nos permita apreciar los niveles de coordinación interna y los avances alcanzados en la organización del voluntariado, en este sentido realizamos las siguientes acciones.

**Registro de la membresía y control de cuota.** Contamos con un sistema de registro actualizado con los principales datos de la membresía en más de un 98%, para complementar esta tarea se aplicó una ficha de actualización de datos a nivel nacional.

Al terminar el año 2004 la institución cuenta con 727 miembros, de los cuales 335 (46%) son mujeres y 392 (54%) son hombres. Del total de la membresía 540 (74.28%) están activos y 187 (25.72%) están inactivos.

Se realizó un taller de inducción a la nueva membresía del Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo, donde se les explicó la Mi-



*Taller en el que participaron miembros del Consejo Nacional, de las diferentes comisiones de trabajo y del equipo técnico.*

sión, Visión, Valores, Principios y Estatutos de la institución, el mismo fue conducido por la Sra. Melba Barnett y el Sr. Faustino Collado

**Comités Municipales y Regionales.** Con el objetivo de dar a conocer la Política Organizativa de la institución, así como revisar el Manual de Funcionamiento de los Comités Municipales y Regionales se realizó un encuentro con coordinadores y coordinadoras de los Comités Municipales, Regionales y de los municipios cabeceras de provincias donde no existen estos espacios de coordinación, en que participaron 43 personas.

Se realizaron 23 talleres de Fortalecimiento Institucional con los Comités Municipales para



evaluar el trabajo realizado aplicando el FODA, dar a conocer los Estatutos, el Manual de Funcionamiento de los Comités Municipales y motivar la conformación de Comités en aquellos municipios donde no existen.

Para dar seguimiento con el apoyo de la Unidad de Educación a los trabajos fueron realizadas 32 reuniones con los Comités Municipales. Actualmente se están elaborando los informes descriptivos y económicos, los planes de trabajo, así como el listado de la membresía activa y pasiva de estos organismos que deberán ser presentados ante la Asamblea General de Enero del 2005, se realizaron Asambleas Eleccionarias en 7 Comités Municipales, eligiendo nuevos coordinadores y coordinadoras para el período 2005–2006.

Comité Municipal	Coordinador(a)
Santiago	Juliana Rosa Valerio
Navarrete	Martina Santana Reyes
Villa González	Carmen Luz Ramos
La Vega	Yobelkis Paulino
Moca	Rogelio Burgos García
Altamira	Seneida Cabrera
Cotuí	Flordelisa Nicasio
San Francisco de Macorís	Carmen Lorely de Moya
Las Guaranas	Inoa Antonio García
Salcedo	Antonia Y. Batista Rosario
Barahona	Alcibíades Moreta
Ázua	Winston Comas
Baní	Mario E. Peguero Lara
San José de Ocoa	Edwin Ortiz
San Cristóbal	José Garcés Lucía
Haina	Mariano German
Villa Altagracia	Ángela Calvo
San Pedro de Macorís	Ángel Saúl Andujar
La Romana	Carlos de Pérez
Santo Domingo Este	Juan Anibal Paulino

Conjuntamente con la Unidad de Educación, fueron realizados 2 talleres sobre Técnicas de Negociación y Resolución de Conflictos, en Navarrete y Altamira; actos artísticos culturales y ofrenda floral en la celebración del natalicio Juan Pablo Duarte, el Día de la Raza y aniversario del Comité en Santiago y Altamira.

El Comité Municipal de Santiago puso en circulación *El Participando*, boletín interno donde destaca las principales actividades que el Comité realiza.

Con una duración de 20 horas, fue realizado el 1er. Módulo del Curso Análisis Socio Político sobre la “Construcción de la Democracia Dominicana en el Contexto de América Latina”, al mismo participaron 106 representantes de los Comités Municipales de las regiones donde se impartió.

Por otro lado, el Comité Regional Norte realizó su Asamblea Eleccionaria resultando electo el Sr. Alfredo Matías del Municipio de Santiago. Se hicieron 6 reuniones, en las que participaron los representantes de los Comités Municipales de Santiago, Navarrete, Villa González, Altamira, Moca y La Vega. El Comité Regional desarrolló un encuentro regional con la asistencia de los equipos de coordinación de los Comités Municipales de la Región donde socializaron su plan de trabajo para el año 2005.

El coordinador del Comité Regional participa en las reuniones del Consejo Nacional, así como otras diversas actividades.

El Comité Regional Sur realizó su Asamblea Eleccionaria resultando electa la Sra. Nelly Heredia del Municipio de Azua. Han hecho 4 reuniones de manera rotativa en diferentes municipios, en las que participaron los representantes de los Comités Municipales de Villa Altagracia, Haina, San Cristóbal, San José de Ocoa, Baní, Azua y Barahona. Elaboraron el plan de trabajo anual, tomando en cuenta los proyectos en los que está involucrada la institución, así como las particularidades de los municipios que componen la Región.

**Coordinación con el Proyecto Político Electoral.** Desde esta área se le dio seguimiento al trabajo de organización y reclutamiento



*Encuentro con los Coordinadores Municipales realizado durante el año 2004.*

de los voluntarios para la observación electoral de mayo del 2004. Estas acciones estuvieron 12 promotores regionales: En Santo Domingo y Distrito Nacional, Julio César Urbáez, Ángel Paredes y Rigoberto Sánchez, en la Región Norte Santo Mariano Castro (Región Este), Apolinar Ramos, Roque Brito, David Phipps, Ángela Rosario y Pascual Ortiz y en la Región Sur Alcibíades Mejía, Alcibíades Moreta y Francisco Villegas; quienes articularon 165 equipos de voluntarios(as) para la observación electoral.

En el Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo se conformaron 30 núcleos, concentrando el 20% del voluntariado; en la Región Norte 69 núcleos, agrupando el 47%, en la Región Sur 48 núcleos que centralizaron el 21% y la Región Este 18 núcleos para un 12% de los voluntarios(as)

Dentro de los objetivos de la observación pre-electoral estaba el darle seguimiento al trabajo de las autoridades electorales. Para la ejecución de esta tarea aplicamos una guía de preguntas en dos momentos y con propósitos diferentes: la primera estaba dirigida a la conformación de las Juntas Electorales y la segunda sobre los secretarios de dichos organismos. La misma se les aplicó a 118 juntas electorales.

Otra de las acciones a realizar a través de los núcleos fue el monitoreo a las vallas publicitarias de los candidatos. Para hacer esta fue

necesario hacer 5 encuentros regionales de capacitación, los cuales fueron coordinados con el área de Educación. Participaron unas 254 personas de diferentes núcleos del país. Los resultados de este monitoreo arrojan el envío de unos 240 informes desde los municipios.

Además fue aplicada una guía para dar seguimiento a las acciones pre-electorales que los candidatos estaban desarrollando en las zonas y municipios del país.

El 25 de abril se desarrolló en todo el país el simulacro de la observación electoral, realizado con el objetivo de verificar el sistema de comunicación, organización y cómputos. Unos



*El consejo Nacional junto a las comisiones de trabajo y miembros del equipo técnico de PC mientras se reúnen para reflexionar acerca del rediseño estratégico de los próximos años del movimiento cívico.*



3,000 voluntarios a nivel nacional pusieron en práctica el manejo de los formularios que tendrían que utilizar los relatores el día de las elecciones, conocieron los locales de votación, donde tendrían que desarrollar su trabajo.

Un total de 7,956 voluntarios(as) se inscribieron para incorporarse a la observación electoral, de los cuales 6,558 participaron el 16 de mayo:

- ❖ 3,413 observadores(as) de locales de votación
- ❖ 1,880 relatores(as) de la muestra
- ❖ 276 observadores(as) de escrutinio municipal
- ❖ 330 observadores(as) itinerantes
- ❖ 168 personas fungieron como enlaces o supervisores de la muestra
- ❖ 491 personas conformaron los equipos de coordinación que les estaban dando seguimiento al trabajo en las zonas y municipios.

### **Características del voluntariado de PC**

La experiencia alcanzada en la observación electoral en los diferentes procesos, ha permitido el involucramiento y la permanencia de un voluntariado que se ha integrado en la observación de las elecciones presidenciales del 1996, 2000 y 2004, así como las

congresuales y municipales del 1998 y del 2002.

Para la observación electoral pasada los hombres componen el 59% de los voluntarios y las mujeres el 41%. De éstos un 30% se siente ser parte de la institución o son miembros de PC, en cambio un 70% solo se considera ser voluntario de éste organismo.

En las filas del voluntariado tenemos que desde el 1996 permanecen con nosotros 675 (8%), desde el 1998 se quedaron 1,201 (15%), del año 2000 se han mantenido 1,873 (23%), un total de 2,484 (23%) desde el 2002. Un total de 3,132 voluntarios se integraron a esta observación. Esto nos indica que contamos con 6,233 voluntarios con experiencia en la observación electoral.

Dentro de la estrategia de reclutamiento del voluntariado desarrollados, se encuentra la integración de personas que llegan a través de organizaciones de la sociedad civil, tales como juntas de vecinos, iglesias, grupos de mujeres, grupos estudiantiles, de jóvenes y clubes deportivos, entre otras.

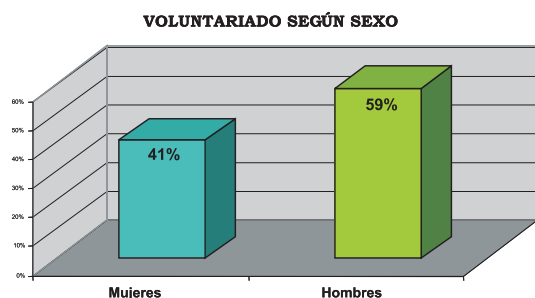
Un total de 6,532 (82%) personas de las que se inscribieron para éste proceso tienen experiencia organizativa y 1,424 (18%) ciudadanos(as) independientes, sin experiencia de participación en organizaciones para apoyar la observación electoral.

Saber leer y escribir es una de las principales características que debe tener un voluntario(a). El porcentaje de personas que se integraron que apenas han alcanzado la primaria es cada día menor, correspondiendo el 4%, siendo el porcentaje mayor entre estudiantes universitarios y bachilleres el 66%, sin información al respecto tenemos el 19%, profesionales con licenciaturas, post-grado, maestría y doctorado comprenden el 11%.

Tal y como lo indica la información antes mencionada, en la juventud ha descansado la coordinación, articulación y gran parte del éxito del conteo rápido. Las personas menores de 35 años comprenden el 84%, las personas de 36 a 50 años son el 13% y sólo el 3% corresponden a las personas mayores de 50 años.



Para la observación electoral se realizaron varios talleres de capacitación del voluntariado, en la gráfica el encuentro desarrollado en la Región Sur-2.



Como medio de información entre Participación Ciudadana y los municipios, en éste proceso se elaboraron 4 Boletines “Voladoras”, con informaciones y orientaciones sobre la observación electoral.

#### **Apoyo al Proyecto Liderazgo Político.**

A través de la visita de los facilitadores del NDI, coordinamos una jornada educativa con los equipos de voluntarios(as) para la observación electoral del Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo sobre Alianzas y Coaliciones con la Sociedad Civil.

Además coordinamos las mesas de discusión sobre el Ante proyecto de Ley de Partidos Políticos en San Francisco de Macorís, Higuey, Barahona y San Cristóbal. También se realizaron dos paneles sobre la Democracia Interna de los Partidos Políticos en La Romana y Azua.

**Apoyo al Proyecto Monitoreo Autoridades Electas.** En los municipios de San Pedro de Macorís, Villa González y Santiago se le ha dado apoyo a los Comités de Seguimientos Municipal. Entre las acciones coordinadas con el Comité de Santiago cabe destacar el taller sobre Gestión Municipal, encuentro con organizaciones para la organización de la Asamblea para el presupuesto Participativo del Ayuntamiento de Santiago en coordinación con otras instituciones y técnicos del Ayuntamiento.

**Apoyo al Mujer y Política.** Apoyamos la realización de talleres sobre la Participación social de las mujeres y el desarrollo en San Pedro de Macorís, sobre Medios de Comunicación, Campaña Electoral y Candidaturas Femeninas en Villa Altigracia, Negociación y Cabildeo en Villa Altigracia y los talleres de Violencia contra la Mujer en Azua y Villa González.

#### **Apoyo al Proyecto Justicia y Derecho Ciudadano.**

En coordinación con los Comités Municipales, equipos de voluntarios para la observación electoral y organizaciones de la sociedad civil se desarrollaron las siguientes acciones:

- ❖ 2 talleres sobre el Defensor del Pueblo
- ❖ Participación de unas 200 personas provenientes de los municipios asistió al 1er. Encuentro Nacional del Defensor del Pueblo
- ❖ Dos encuentros regionales en Azua y San Francisco de Macorís sobre los Derechos Ciudadanos
- ❖ 58 talleres municipales sobre Derechos Humanos y Ciudadanos
- ❖ Un encuentro para discutir sobre el Rol del Ministerio Público en el nuevo Código Procesal Penal en Santiago
- ❖ Conversatorios de Diálogo de Justicia en San José de Ocoa y Santiago



*Concluida la observación electoral Organización del Voluntariado desarrolló varios encuentros para evaluar este proceso.*



- ❖ 4 conversatorios sobre Necesidades Judiciales desde la Perspectiva de las Organizaciones Comunitarias en San Francisco de Macorís, Santiago, San Pedro de Macorís y San Cristóbal
- ❖ Dos talleres sobre la Reforma Ciudadana para la Reforma Judicial en Santiago y San Francisco de Macorís
- ❖ Participación en la Rendición de Cuentas de las Fiscalías de Santiago y Santo Domingo Este
- ❖ Se desarrollaron 6 talleres sobre el nuevo Código Procesal Penal en Moca, Ocoa, Navarrete, Cotuí, Higüey, Villa Riva y San Juan de la Maguana
- ❖ Un taller sobre el Código del Menor en Santiago
- ❖ Encuentro en Las Guaranas sobre el Fiscal y la Comunidad
- ❖ Encuentro Jueces y comunidad en Santiago

**Apoyo al Transparencia de la Gestión Pública.** A través de los comités municipales se brindó apoyo en las siguientes actividades:

- ❖ Levantamiento información monitoreo de obras inconclusas propiedad del Estado.
- ❖ Talleres regionales de Auditoria Social en Santiago Rodríguez y Nagua
- ❖ Presentación proyecto de Auditoria Social en San Pedro de Macorís, Navarrete y Sabana Grande de Boya.

- ❖ Presentación propuesta Leyes Anticorrupción en Barahona, San Pedro de Macorís, Santiago y San Juan de la Maguana.
- ❖ Charla sobre la Ética del Servidor Público en San Pedro de Macorís.
- ❖ Talleres sobre el Funcionamiento de la Administración Pública en Azua, Santiago, San Francisco de Macorís, Ocoa y Cotuí.
- ❖ Presentación Plan anticorrupción en Barahona, San Francisco de Macorís y Santiago.
- ❖ Conversatorio sobre el fortalecimiento de las instituciones públicas en República Dominicana, desarrollado en La Romana.
- ❖ Presentación campaña Transparencia Funcionarios Públicos en Villa González, La Romana, San Cristóbal, Haina, San Pedro de Macorís, San Francisco de Macorís, Santiago y Barahona.
- ❖ Campaña distribución de placas No a la Corrupción en Navarrete, Villa González, Haina, Las Guaranas, San Francisco de Macorís, La Romana y San Pedro de Macorís.
- ❖ Realización de nueve mesas redondas sobre Cultura Cívica de Transparencia en coordinación con el Comité Municipal de Santiago, la Fundación Solidaridad, Centro de Trabajo Popular y Justicia y Gobernabilidad



*Uno de los talleres impartido a los voluntarios para la observación electoral 2004.*

- ❖ Encuentro para presentar las Propuestas Anticorrupción formuladas a los partidos políticos en Santiago.

**Apoyo a Educación.** La Cascada de capacitación para la Observación Electoral se inició en el mes de marzo, con 6 encuentros regionales de educación para capacitar a los coordinadores(as), encargados(as) de educación y encargados(as) de elecciones, quienes sirvieron de multiplicadores(as) en sus núcleos. Un total de 397 personas de 158 núcleos municipales y zonales asistieron a estos talleres.

Se realizó un taller de capacitación con los encargados de Educación de los Comités Municipales para conocer las herramientas y técnicas en la organización de una actividad.

Un taller con los y las facilitadoras del área de Educación de los Comités Municipales que son miembros de la Institución para darles a conocer las herramientas de capacitación sobre el Fortalecimiento Institucional, tales como Estatutos, Manual de Funcionamiento de los Comités Municipales y Política organizativa de PC, así como la discusión de la propuesta de capacitación para los comités presentada por Educación.

**Apoyo a Comunicación.** Se realizó un taller de capacitación con los encargados de Comunicación de los Comités Municipales para conocer las técnicas en la elaboración de una nota de prensa y como relacionarse con los medios de comunicación.

El Comité Municipal de Santiago le dio seguimiento al espacio Democracia es Dialogar, el cual es auspiciado por el Periódico La Información y coordinado por el Comité. En este año se realizaron ocho tertulias en ese Municipio.

En coordinación con el Colegio de Periodistas de Santiago, el Comité Municipal realizó el seminario Periodismo y Procesos Electorales en



*Parte del voluntariado de PC que participó en el proceso de observación electoral al momento de recibir sus diplomas de reconocimiento.*



*En el marco de las acciones que se desarrollaron en los diferentes pueblos del país, el lanzamiento de la campaña por una Gestión Pública Transparente, se hizo también en San José de Ocoa y Villa González.*



*El comité municipal de PC en Santiago continúa desarrollando la tertulia mensual *Democracia es Dialogar*, la cual es coordinada con el Periódico *La Información*.*

el Hotel Gran Almirante.

El Comité Municipal Santo Domingo Este realizó, en coordinación con el Área de Comu-



*Otras de las acciones que se desarrolló fue la entrega que hicieron los comités de PC a nivel nacional de banderas a escuelas y liceos, y libros para diferentes bibliotecas.*

nicación dos Tertulias, una sobre las propuestas de Reforma Fiscal del CIECA—Juan Montalvo y las Organizaciones de la Zona Norte y Este, así como una sobre Delincuencia e Inseguridad Ciudadana, donde participaron representantes de las organizaciones del municipio y la Policía Nacional.





## Áreas de Apoyo

### Área de Educación

2004 fue un año electoral, lo que significó una concentración de la unidad de educación en el Programa Político Electoral en el primer semestre del año, al igual que en las “Cruzadas Estudiantiles Anti-corrupción” a través del Programa de Transparencia de la Gestión Pública, razón por la cual las acciones de coordinación se desarrollaron en el contexto de estrategias de trabajo para los diferentes programas y proyectos, definición de planes de capacitación entre otros. Cabe resaltar que la institución trabaja los temas como procesos integrales concibiendo la educación como la esencia de los mismos.

También se ofreció apoyo a los proyectos través de la realización de talleres referentes a Derechos Ciudadanos y Humanos; Defensoría de Pueblo; Mujer y Política; La Constitución; Manejo de Conflictos; Reforma Electoral Pendiente, capacitación de los Comités Municipales, Paneles y Mesas con jóvenes sobre la Ley de Partidos Políticos, seminarios, jornadas de trabajo según la temática de interés, análisis de coyuntura.

Educación tuvo la responsabilidad de dirigir los “Encuentros Ciudadanos de Discusión del Anteproyecto de Ley de Agrupaciones y Partidos Políticos” que contó con la presencia de los tres partidos mayoritarios y minoritarios, sector gubernamental, diversas organizaciones municipales, sindicaturas, medios de comunicación, ciudadanía.



*Betty del Villar, encargada de Educación mientras facilita un taller de capacitación.*

A finales del año pasamos a formar parte del Consorcio de Educación Cívica.

### Apoyo a los Programas y Proyectos

#### **Programa Político Electoral.**

Las acciones de apoyo estuvieron centradas en la capacitación electoral, lo que conlleva todo un proceso educativo en el engranaje de lo que fue la Observación Electoral.

Fundamentada en las experiencias anteriores se diseñó la estrategia metodológica para el proceso de la capacitación electoral 2004, previéndose la Cascada como el procedimiento idóneo a seguir.



*Taller impartido a los encargados de Educación a nivel nacional de PC.*



*La educación ciudadana es uno de los ejes fundamentales de Participación Ciudadana.*

Se introdujeron mejoras de método en el sentido de presentar una sistematización del proceso a través de los materiales educativos presentados en tres(3) manuales:

- a) Cuadernillo Cascada Provincial guía a ser utilizado en los Encuentros Regionales como instrumento para la capacitación de los Promotores/ as, Coordinadores/ as, encargada de Educación, encargada de Elecciones de los diferentes núcleos a nivel nacional, quienes una vez capacitados/as asumen el rol de capacitadores/as de la Red de Observadores/as Electorales.

- b) Cuadernillo Cascada Municipal, es el instrumento que sirvió para capacitar a más de 6000 observadores/as
- c) Manual de Capacitación-Observación Jornada Electoral diseñado en función de las directrices de la Dirección Nacional de Elecciones de la Junta Central Electoral (JCE), utilizados en todos los talleres impartidos

La utilidad de este material educativo no se circunscribió a contener de manera lógica todos los temas que deben ser conocidos por los capacitadores/as y la Red de Observadores/as Electorales, además de garantizar la calidad del proceso de observación ciudadana, facilitó el manejo práctico de cada uno de los materiales. Otra fortaleza fue que ambos cuadernillos incluían el nuevo funcionamiento de la Junta Central Electoral lo que le convertía en una herramienta permanente de consulta ante cualquier duda.

Se capacitaron 60 facilitadores/as como apoyo al proceso electoral especializándose 12 sobre el monitoreo del Código de Ética y 15 se incorporaron al programa de la CTI de manera simultánea, quienes también en su mayoría se integraron a desempeñar un rol el día de la jornada electoral en el Centro de Operaciones u otro lugar asignado.

La Unidad de Educación mantuvo durante el proceso electoral una hoja informativa de-



nominada “ Cápsulas Educativas”, la cual puntualizaba elementos claves del proceso.

La unidad participó en las reuniones del equipo político electoral, así como la diversidad de actividades relacionadas con el proceso y la JCE.

En resumen: podemos decir que la capacitación electoral funcionó, fundamentándonos en los resultados del Conteo Rápido.

El final de la Cascada se presentó el 28 de marzo, cuando se impartían simultáneamente.

- 1 Encuentro Regional en Barahona o Cascada Provincial
- 55 Talleres Cascada Municipal
- 22 Talleres Relatoria
- 06 Talleres Grupos Especiales
- 37 facilitadores apoyando el proceso de la Cascada a nivel nacional

La sistematización y presentación de los materiales educativos es considerada una fortaleza para el proceso, ya que fue comprobado que sirvió como fuente de consulta .

### ***Coalición por la Transparencia y la Institucionalidad (CTI)***

Se participó en la capacitación de los /as facilitadores /as responsables de entrenar a los miembros de los Colegios Electorales y en la elaboración del Manual de Capacitación, participando además en las jornadas de evaluación realizadas en el Distrito Nacional y Santiago

### ***Agenda electoral pendiente***

Con el objetivo de que la ciudadanía a través de sus organizaciones, tenga la oportunidad de conocer, generar opiniones (debates), y producir recomendaciones se realizaron 36 talleres en diferentes localidades del país con el tema específico “la Agenda Electoral Pendiente” participando 693 personas, de los cuales 423 son del sexo femenino y 269 del masculino, procedentes de organizaciones comunitarias, dirigentes de base de los Partidos Políticos e Iglesias, entre otros.

### ***Encuentros ciudadanos de discusión “Ante-Proyecto de Ley de Agrupaciones y Partidos Políticos”***

Se dirigieron cinco(5) Encuentros Ciudadanos de Discusión sobre la Ley de Agrupaciones y Partidos Políticos en SJM, Mao, Santiago, Barahona, Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo, distinguiéndose por la participación de las personalidades más relevantes de esas provincias(273 en total), cuyos aportes sirvieron de insumos al proceso seguido por Participación Ciudadana en este tema a través del Programa Político Electoral.

Cabe destacar que dichos Encuentros se realizaron en las Salas Capitulares de los respectivos Ayuntamiento Municipales contando con la participación de los Síndicos, Vice-Síndicos, Presidentes/as de la Salas, Regidores/as, los voceros de los partidos, Presidentes de las Cortes de Apelación, empresarios reconocidos de la sociedad civil, Comités Municipales de Santiago y Barahona; un reconocimiento especial para el Comité Regional Norte I que asumió con liderazgo ésta actividad. Dirigentes de los partidos. PLD, PRD, PRSC, PQDC. También ONGs, como Alianza ONG, ADEMI, Centro de Estudios Sociales Juan Montalvo, Red Social, Fundación Fridrich Ebert, CENCEL, FEDOMUDES, Ce-Mujer, FUSOHRD, FENAVIS, asociaciones de profesionales y directivos de Universidades

### ***Liderazgo joven partidos políticos***

Se participó en el diseño de la estrategia metodológica, coordinación, promoción y su montaje, asumiendo la moderación. Los Paneles fueron cuatro(4) con 239 personas y tres(3) mesas con 116 jóvenes, ambos con el tema del Anteproyecto de Ley de Agrupaciones y Partidos Políticos como parte del proceso del Programa Político Electoral.

Además se participó en todo lo referente al II Curso de Formación sociopolítica en coordinación con el Centro de Gobernabilidad de INTEC con la participación de 28 personas, incluyendo e impartiendo el módulo de Educación Ciudadana.



*Actividades realizadas durante la semana estudiantil anticorrupción.*

### **Programa Transparencia de la Gestión Pública**

Con este programa se trabajó en lo concerniente a la realizaciones de los encuentros con congresistas para presentar resultados “Leyes, proyectos de Leyes y Decretos Anti-corrupción 1996-2003, seguimiento a la CICC, la Ley de Acceso a la Información Pública, paneles sobre los fraudes bancarios, talleres sobre “Estructura y funcionamiento de la Administración Pública”, y Auditoría Social. También en la realización de cuatro(4) mesas de trabajo para la búsqueda de consenso en la implementación de la Ley 14-91 de Servicio Civil y Carrera Administrativa. Educación jugó un rol de apoyo en la convocatoria de los eventos.



*La unidad de Educación organizó la presentación de Miguel Ceara Hatton sobre el Informe de Desarrollo Humano.*

### **Cruzadas Estudiantiles**

Una de la estrategia de Participación Ciudadana para combatir la corrupción es lograr la participación activa de los jóvenes en los procesos de toma de conciencia sobre los alcances y consecuencia que produce al país la Corrupción Administrativa Pública, por lo que ha venido implementando un programa de promoción de Valores Éticos, dirigido a estudiantes de educación media que fue denominado “**Cruzadas Estudiantiles Anticorrupción**”; mediante la implementación del mismo jóvenes de diferentes Centros Educativos tuvieron la oportunidad de reflexionar y desarrollar acciones para recuperar valores como honestidad, respeto y cero tolerancia hacia la corrupción a través de 49 procesos de seguimiento participando 1003 estudiantes.

Los siguientes centros educativos que participaron: Colegio Claret, Instituto Politécnico Cardenal Sancha, Instituto Politécnico Santa Ana, Colegio Dominicano de La Salle, Escuela Marcos Castañer (Fe y Alegría) de San Cristóbal y Liceo Gastón Fernández. Deligne de San Pedro de Macorís. Ver Cuadro

Como resultado de esta experiencia fue realizada la Semana Estudiantil Anticorrupción del 22 al 26 de marzo de 2004 que permitió que estudiantes de diferentes centros educativos reflexionaran de manera sistemática e involucraran a la comunidad educativa en las acciones por la transparencia y contra la corrupción. Ver cuadro



*Acto clausura semana estudiantil anticorrupción.*

Se participó en la entrega de premios del Concurso de Afiche “Jóvenes contra la corrupción” como parte del proceso que desarrolla el Programa de Transparencia.

Educación participó en los diferentes eventos realizados en Transparencia realizando además apoyo en las convocatorias de los mismos, con acciones de lobby y cabildeo.

### ***Derechos Ciudadanos y Justicia***

La unidad de Educación apoyó a este programa en la celebración de la semana de los derechos humanos en coordinación con Organización del Voluntariado y los Comités Municipales así como las actividades sobre el Defensor del Pueblo como *el Encuentro Nacional, así como la ejecución de acciones educativas. Se realizaron 49 talleres de Derechos Ciudadanos con 1233 participantes. Con la temática Defensoría del Pueblo se ejecutaron 7 talleres con 172 personas. Ver cuadro*

### ***Organización del Voluntariado***

La Capacitación electoral requiere un trabajo mano a mano con ésta unidad al igual que la capacitación de los Comités Municipales y la membresía de PC, lo que se traduce en un recorrer todas las temáticas presentes en el transcurrir del 2004.

Se elaboró propuesta sobre un programa de capacitación modular para los Comités Municipales a corto y mediano plazo, el cual prevee un monitoreo permanente, lo que permitirá hacer los ajustes que se requieran.

Se realizó capacitación especializada para los encargados de educación de los Comités Municipales sobre “Herramientas metodológicas “

Se impartieron talleres sobre Fortalecimiento Institucional y Resolución de Conflictos,

### ***El café de los miércoles***

Taller sobre el Diseño y Ejecución de Talleres Educativos con el objetivo de actualización de técnicas didácticas

### ***Informe Desarrollo Humano***

La unidad de Educación organizó la presentación del Sr. Miguel Ceara Hatton sobre el Informe de Desarrollo Humano el 14-10-2004. La actividad contó con 64 personas procedentes de diferentes organizaciones de la Sociedad civil, entre las que se encontraban PROCARIBE, ADEMI, Ce-Mujer, CIPROS, INTEC, COPADEBA, Casa Abierta, CIPAF, Red Social, CEPAE, DED, CEDAIL, CENSEL, COSALUD, Centro de Estudios Sociales Juan Montalvo.

Posteriormente se realizó una reunión en el PNUD para ver la aplicación de un proyecto de di-

Memorias 2004

**Participación  
Ciudadana**





fusión del Informe el cual contemplaría una versión popular para trabajar con los grupos comunitarios.

### **Consortio de educación cívica**

Participación Ciudadana se incorporó como miembro al Consortio, delegando en la Unidad de Educación su participación.



*Café de los miércoles que realizó la Unidad de Educación.*

### **Comisión de educación**

Se participó en las reuniones regulares así como en el Encuentro con los nuevos miembros de Participación Ciudadana impartido por Melba Barnett y Faustino Collado el 28/07/04 en el Salón de reuniones de la institución.

### **Comisión de fortalecimiento institucional**

Se participó en la mayoría de las reuniones regulares donde se abordaron temas como: revisión de manuales administrativos, conocimiento y aprobación de nuevos miembros, prioridades institucionales, reglamento comités municipales, electoral, manual de inducción nuevos miembros y otros asuntos relacionados con su rol de la Comisión.



*Una de las actividades realizadas durante la semana estudiantil anticorrupción.*



*Taller con facilitadores sobre el proceso de observación electoral.*



*Encuentros Ciudadanos de discusión Ley de Partidos Políticos.*





## Unidad de Comunicación

Durante todo el año 2004 la Unidad de Comunicación de Participación Ciudadana continuó trabajando en tres sentidos: **Primero**, dar apoyo a las diferentes áreas o programas de trabajo que ejecuta la institución; **Segundo**, difundir las propuestas y posiciones políticas en los medios de comunicación y; **Tercero**, Consolidación de la imagen institucional a nivel nacional a fin de lograr que la opinión de Participación Ciudadana sea tomada en cuenta por los medios de comunicación en cada uno los temas que trabaja la institución.

Es por ello que nuestra labor estuvo encaminada básicamente a lograr que las propuestas y opiniones de la institución sean resaltadas, haciendo opinión pública de manera sostenida y permanente en los medios de comunicación a través de publicaciones sobre las actividades y opiniones de sus directivos sobre los temas que acapararon la atención del país.

Más de 300 informaciones de PC fueron publicadas en los principales diarios del país, incluyendo portadas, editoriales y artículos de opinión.

La presencia de forma permanente en los medios escritos como electrónicos se hicieron notar a través de centenares de entrevistas realizadas a los miembros del Consejo Nacional, Coordinador General, Director Ejecutivo y a miembros del equipo técnico, sobre diferentes



*El Coordinador General y el Director Ejecutivo de PC, Alfonso Abreu Collado y Javier Cabreja, junto a los periodistas Fernando Quiroz y Tania Hidalgo durante su participación en el conversatorio La Esquina Joven, del periódico Hoy.*



*Rueda de prensa para presentar balance del 2004.*

temas relativos al proceso electoral, la observación electoral que hizo PC, la lucha contra la corrupción, la situación de justicia y violación a los derechos humanos, el aspecto social económico y político nacional.

Cabe destacar, entre estas (entrevistas) las que hicieron el Grupo de Comunicaciones

### Número de veces que fueron colocados los spots en la radio y TV (La muestra tomada representa uno y dos meses de colocación de las cuñas)

Anuncio	Medio de comunicación	No. de spot	Costo RD\$
Integración de los colegios electorales (dos meses)	Radio-TV	2,687	RD\$3,439,134.00
Échale un ojo a las elecciones (1 mes y 23 días)	Radio-TV	2,578	RD\$3,231,045.33
Por un gestión pública transparente (1 mes)	Radio-TV	1,766	RD\$2,996,017.00

*Nota: Esta información no incluye la difusión del spot en el interior del país.*



Corripio en el almuerzo semanal, así como la del conversatorio semanal” La Esquina Joven”, del periódico Hoy, en víspera de las elecciones presidenciales del 16 de mayo, así como, la revista electrónica Clave Digital, los periódicos Diario Libre, El Caribe, Listín Diario y El



*Rueda de prensa para presentar los resultados del estudio de la RID sobre el Índice de Participación Ciudadana*



*Rueda de prensa con el consultor en conteo rápido el día de simulacro electoral.*

Día, entre otros. También las realizadas en los medios electrónicos, como los canales 2, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 13, 15, 19, 21, 23, 25, 29, 33, 35, 37, 41, 45, 47 y 51, y las emisoras Radio Mil, Comercial, Popular, La Nota Diferente, Caliente 104, Radio VEN, UDECA, La 91, Matutino Alternativo y Supra FM, entre otras.



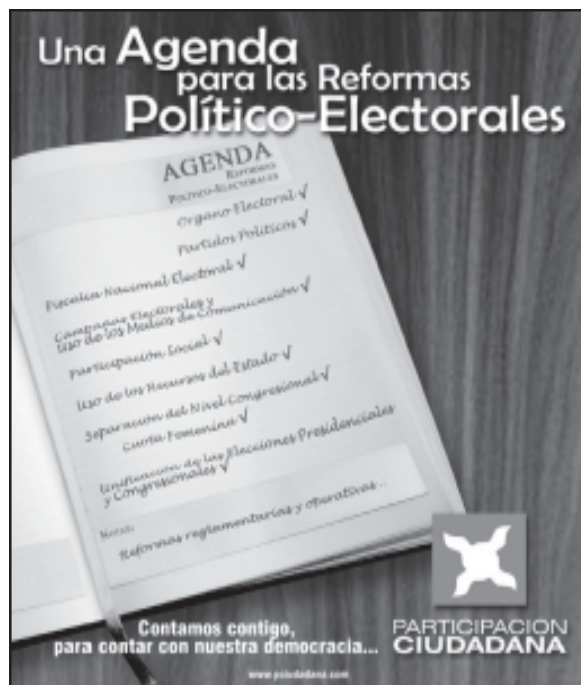
*Encargados de comunicación de los comités municipales de PC que participaron en el taller sobre estrategia de comunicación.*

### **Las campañas de promoción**

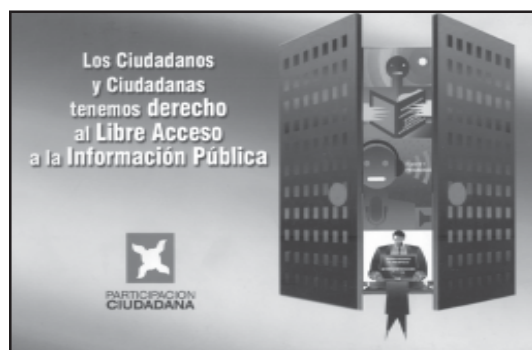
Otras de las acciones desarrolladas que logró un amplio apoyo de los medios de comunicación lo constituyeron las tres grandes campañas publicitarias que realizó la institución: una para promover” la integración de la sociedad civil a la conformación de los colegios electorales”, a través de la Coalición por la Transparencia y la Institucionalidad; otra que tuvo que ver con las elecciones presidenciales del 2004, titulada” Échale un ojo a las elecciones: por unas elecciones limpias y transparentes” y la del Programa de Transparencia dirigida a los servidores públicos que asumieron el control del Estado el pasado 16 de agosto, con el eslogan “Por una Gestión Pública Transparente”.

Estas campañas fueron difundidas en los medios de comunicación electrónicos y escritos a nivel nacional a través spot de televisión y radio, afiches, vallas humanas, brochures y camisetas.

Otras campañas en las que se involucró la unidad fueron las desarrolladas por Justicia y Derecho sobre ¿Qué pasará en la justicia?, ayudando en la coordinación de entrevistas y reportajes para promover esta acción, así como la convocatoria de la prensa para cubrir este importante Acto. También en lo relativo a las reformas políticas electorales pendientes y la Ley de Acceso a la Información Pública.



Muestras de los diferentes afiches de las campañas publicitarias desarrolladas por la institución.



Portada del brochure de Ley de Acceso a la Información.

### **Labor de difusión en temas de interés**

Asimismo, la institución mantuvo todo el año una difusión sistemática respecto a lo que fueron los principales temas que dominaron el panorama político, económico, social del país, entre ellos reformas electorales pendientes, la Defensoría del Pueblo, los fraudes bancarios, la violencia, declaración jurada de bienes de los funcionarios salientes y entrantes y los legisladores.

De igual forma la institución convocó de manera oportuna las conferencias y ruedas de prensa que consideró necesarias para dar a conocer posiciones políticas de la institución, las cuales recibieron amplio apoyo en los medios de comunicación escritos y electrónicos.

También PC publicó en la prensa anuncios en espacios pagados, alrededor de 26, para difundir posiciones políticas del Consejo Nacional, Comité Coordinador, convocatoria a actividades y otro tipo de informaciones.

### **Cadenas Radiales**

Otras de las acciones que es importante destacar es la realización de varias cadenas de orientación radial desarrollada, la 1ra. con el objetivo de orientar a la ciudadanía y apoyar el operativo de verificación de la Junta Central Electoral. Participación Ciudadana junto a las Emisoras Z 101, Unión Dominicana de Emisoras Católica (UDECA), Onda Musical, Radio Restauración y la Voz Evangélica Nacional (Radio VEN) realizó “la cadena radial de la participación y orientación ciudadana.” Y la “ Vigilia Electoral “junto a



Teleantillas, Canal 2 y una red emisoras a nivel nacional con la finalidad de orientar a la ciudadanía sobre el proceso electoral. Actividad celebrada el pasado 15 de mayo. En este participaron todos/as los/asjueces de la JCE y observadores internacionales.

Es importante destacar además la asistencia cada martes de los directivos de PC a el programa Bulevar de la Vida de Pablo Mckinney, en la Nota Diferente. Así como la producción de Foro Abierto y la Observación Electoral que se hacía cada sábado con la Unión Dominicana de Emisoras Católicas (UDECA) y retransmitido cada jueves en las emisoras la Voz Evangélica Nacional, en donde se presentaban temas de orientación de cara a la observación electoral.



*El Coordinador General de PC, Alfonso Abreu Collado, en compañía de los periodistas Juan Bolívar Díaz y Altigracia Salazar, así como de los miembros del Consejo Nacional Isidoro Santana y Rafael Toribio durante la realización del programa Vigilia Electoral.*

### **Seminarios**

También fue importante el apoyo de difusión y organización de eventos a las diferentes áreas que componen PC, como fueron los seminarios sobre Reformas Electorales Pendientes y Ley de Primarias, la socialización de modificación al reglamento de la Ley de Acceso a la Información, Defensoría del Pueblo, el panel sobre Fraudes Bancarios, la Lucha Anticorrupción, entre otros, los cuales fueron ampliamente divulgadas en los medios impresos y electrónicos.

Igualmente, PC realizó encuentros con el cuerpo diplomático y organismos internacio-

nales acreditados en el país a cuyos representantes se les presentó un análisis de la coyuntura político electoral y el programa de observación electoral que desarrolló la institución, y que fueron destacadas a través de los medios de comunicación durante el período eleccionario.

Las agendas de los periódicos recogen, asimismo, las diversas actividades realizadas por Participación Ciudadana en todo el año.

### **La Feria del Libro**

El movimiento cívico estuvo presente en la Feria del Libro, donde desde su stand jugó un rol importante en la promoción, mediante afiches, volantes y vallas rodantes de la importancia del voto para la democracia del país.

### **Las tertulias**

Durante este período Participación Ciudadana logró la asistencia masiva de la ciudadanía atendiendo a las convocatorias realizadas para que asistieran a las tertulias, desarrolladas en el Distrito Nacional y el municipio Este de la provincia Santo Domingo.

Los temas de esas tertulias fueron “Implicaciones políticas y económicas de la firma con el FMI”; “Proceso de transición gubernamental: Retos y desafíos”; “Cámara de Cuentas”; “Reforma fiscal vista desde la sociedad



*Diferentes muestras de las publicaciones que fueron exhibidas durante la Feria del Libro.*



*Voluntarios de PC distribuyen propaganda que promueve la observación electoral.*

civil”, “Tratado de Libre Comercio”, “Violencia y seguridad ciudadana” y el “Panel sobre el Informe de expertos contratados por el FMI sobre los fraudes bancarios”.

### **Participando, Publicaciones y Red de Comunicación**

Para informar a la membresía de las diferentes acciones que desarrolla la institución cada semana se hizo el boletín electrónico semanal “Participando”, el cual se

recogen las actividades de la institución y se coloca un tema de interés para la reflexión.

La publicación del boletín institucional y el apoyo a las publicaciones de las áreas de Transparencia de la Gestión Pública, Justicia y Derechos Ciudadanos, Política Electoral, Monitoreo de los Funcionarios Electos, Liderazgo Joven y el programa Mujer y Política formaron parte importante de las acciones que desarrolló esta área de apoyo.



*Encuentro con comunicadores sociales para presentar el programa de observación electoral que desarrolló PC en los comicios del 16 de mayo.*



*Varios de los expositores que participaron en las tertulias realizadas por la institución.*



De igual forma se desarrollaron varias reuniones con la Comisión de Comunicación y talleres de formación a los miembros de la Red de Comunicadores.

La coordinación para la realización de videos-grabaciones de cuñas, spot, resumen de actividades, así como los servicios fotográficos, fueron también otras de las acciones de apoyo a los programas y proyectos que se ejecutó.



*Miembros de PC que asistieron a la celebración del décimo primer aniversario de la organización.*



*Voluntarios de comunicación que participaron en la observación electoral el día de las elecciones*



## Espacios de coordinación internacional

### ***Red Interamericana para la Democracia-RID-***

**D**urante el 2004 PC participó en las reuniones y trabajos del Grupo Coordinador de la Red Interamericana para la Democracia-RID-, posición para la que fue elegida en el 2003, en representación de la región del Caribe. La RID cuenta actualmente con unas 400 organizaciones de la sociedad civil del continente y tiene su sede en Buenos Aires, Argentina. Entre las principales acciones que se desarrollaron se destacan las siguientes:

- ❖ Coordinación de acciones de seguimiento de la sociedad civil del continente a las Cumbres de las Américas.
- ❖ Aplicación y difusión del Índice de Participación Ciudadana en 7 países del continente, entre los que estuvo la República Dominicana, representada por PC.
- ❖ Difusión del Índice de Desarrollo Democrático Latinoamericano-IDDD LAT 2004-
- ❖ Ejecución del Programa de Subvenciones Transparencia en Las Américas, en el que fueron escogidos por concurso 12 proyectos anticorrupción en diferentes países del continente.
- ❖ Intervención en conflictos y crisis institucionales.
- ❖ PC participó activamente en la difusión de sus actividades a través de INFORID, Agencia de Noticias Cívicas de las Américas que transmite las actividades y posiciones de la sociedad civil a los diferentes medios de prensa del continente.
- ❖ Publicación del boletín Redinter Informa y mantenimiento de la página web de la RID.
- ❖ PC convocó y realizó una reunión de las organizaciones afiliadas a la RID en la República Dominicana.

### ***Participación en actividades en la Organización de Estados Americanos -OEA-***

Participación Ciudadana participó en el Foro Hemisférico de la Sociedad Civil en el marco de las actividades de la Organización de Estados Americanos (OEA), celebrado en el mes de abril en México donde se presentaron sugerencias acerca del seguimiento a la CICC, dentro de los preparativos a la XXXIV Asamblea General de la OEA, que fue celebrada en

junio del 2004, y donde participo Javier Cabreja, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.

Esta iniciativa se produjo para dar cumplimiento a la CP/Res.759, "Directrices para la Participación de Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA". En la reunión del grupo de Participación de las Américas se asumió la propuesta de impulsar la im-



plementación de un mecanismo colegiado al interior de la OEA, que promueva el acceso a la información y la participación de la Socie-

dad Civil al interior de la OEA, de igual forma, realizar cabildeo interno de nuestros países para promover la creación del mecanismo.

### ***Acuerdo de Lima***

También Participación Ciudadana participó a mediados de año en la Asamblea General del Acuerdo de Lima, en donde se aprobaron los estatutos de ese organismo.

En una segunda etapa de esta asamblea se hizo una revisión de las experiencias de la observación electoral en los países que conforman el Acuerdo de Lima y las necesidades de la democracia de hoy en día.

Es importante destacar la presencia de internacionales en el país, coordinada por El Acuerdo de Lima, el National Democratic Institute y Participación Ciudadana. Se recibió delegados(as) de instituciones de la sociedad civil de Haití, Ecuador, Nicaragua, Guatemala, Venezuela, Perú, México y Angola, durante el proceso de observación electoral que realizó Participación Ciudadana.

### ***“Estrategia de Seguimiento de la Sociedad Civil al Plan de Acción de Québec”***

Participación Ciudadana asumió como parte de su compromiso la **Propuesta de “Difusión e Incidencia de República Dominicana, en el marco de la Estrategia de Seguimiento de la Sociedad Civil a la Implementación del Plan de Acción de QUÉBEC”**; esta propuesta forma parte de la estrategia de Seguimiento al plan de acción de Québec que coordinan la Corporación Participa de Chile, Cries, FLACSO y Focal; con el objetivo de dar seguimiento a los acuerdos asumidos por el gobierno Dominicano y su nivel de cumplimiento; de manera particular pretendemos involucrar a las organizaciones de la Sociedad Civil en el conocimiento de las Cumbres y sus resultados.

Desde Participación Ciudadana se hicieron reuniones de trabajo con la Cancillería Dominicana responsable de Cumbres con el cual abordamos aspectos de seguimiento a los acuerdos, siendo uno de los temas principales el relativo a la participación de la Sociedad Civil en los procesos hemisféricos.

De igual forma hicimos contacto con autoridades responsables directas de la implementación de los acuerdos, en algunos casos con el fin de que se conocieran.

Se trabajó el informe alternativo a partir de los temas definidos regionalmente, siendo estos los mandatos relacionados con el fortalecimiento de la democracia a saber; Fortalecimiento de gobiernos locales; Descentralización; Libertad de expresión, opinión y derecho al libre acceso a la información; Reforma al poder judicial y acceso a

la justicia y Fortalecimiento de la participación en los procesos hemisféricos y nacionales.

La elaboración del informe nos permitió acercarnos a diversos actores con posibilidades de aportar al proceso de evaluación y de cumplimiento de los acuerdos en cada tema .

Como parte de las labores de difusión realizamos un informativo conteniendo los propósitos de la Estrategia de Seguimiento de la Sociedad Civil al Plan de Acción de Québec; elaboramos y distribuimos diferentes notas de prensa publicadas en medios de circulación nacional; elaboración y difusión de una cartilla conteniendo los acuerdos asumidos por el gobierno dominicano frente al Plan de Acción De Québec y elaboración y difusión de un folleto conteniendo resultado de los informes.

Adicional a esto se produjeron talleres, intercambios y encuentros con representantes de la diversidad de organizaciones de la Sociedad Civil y que permitió que más de 200 organizaciones conocieran y fueran consultadas sobre los temas previstos en el Plan de Québec.

Uno de los desafíos a enfrentar en la actual etapa será por un lado introducir el tema con las nuevas autoridades que asumieron la conducción del país a partir del 16 de agosto, siendo prioritario el trabajo con los funcionarios de la Cancillería y por otro lado , lograr el interés de las organizaciones de la Sociedad Civil en el seguimiento a los acuerdos y su conocimiento de la participación de la sociedad civil en los procesos hemisféricos.





## Informes de Comisiones

### Comisión de Análisis Político

**D**urante el año 2004, la Comisión de Análisis Político dedicó gran parte de su labor a la discusión y análisis de los principales temas vinculados con el proceso electoral que se desarrolló de cara a las Elecciones Presidenciales.

En este año, la Comisión realizó 14 reuniones y coordinó un encuentro de análisis de coyuntura, realizándose la mayor parte de ellas en los primeros seis meses del año. Las reuniones ordinarias, pautadas para realizarse quincenalmente, contaban en promedio con la participación de 10 miembros, y en las mismas se discutieron sobre las posiciones que podría asumir la Institución ante diversas coyunturas político-electorales, así como elementos de preocupación y atención en la organización y desarrollo del proceso electoral del 2004. Estas reflexiones permitieron que la comisión elaborara y presentara a consideración de las instancias de decisión diversos documentos con sugerencias sobre los siguientes temas:

- ❖ Posición institucional sobre la Ley de Lemas.
- ❖ Comunicado de prensa de la Asamblea General de PC sobre la situación política, social, electoral y económica del país.
- ❖ Comunicado de prensa sobre los fraudes bancarios
- ❖ Comunicado para las nuevas autoridades electas

- ❖ Posición institucional sobre Ley de Primarias
- ❖ Posición institucional en el período de transición

De igual forma, se discutieron y presentaron propuestas sobre la participación de la organización en diversos espacios de diálogo y consulta, las situaciones preocupantes sobre la Suprema Corte de Justicia y la coordinación de reuniones con dirigentes claves de los tres principales partidos políticos para conocer sus reflexiones sobre los procesos de renovación y modernización interna.

Por otro lado, en las diferentes sesiones de trabajo, la Comisión discutió sobre puntos específicos relativos al proceso electoral, tales como situación y seguridad del padrón electoral, diagnóstico de los diferentes escenarios para el desarrollo de irregularidades electorales, la seguridad informática para el escrutinio, los avances para la observación electoral de la institución, evaluaciones periódicas de la coyuntura político-electora y el proyecto de ley de primarias. Asimismo, durante todo el proceso la comisión procuró coordinar con el Consejo Nacional diversas reuniones con los principales actores, fundamentalmente con las autoridades electorales.

A principios de año, la Comisión organizó un encuentro de análisis de coyuntura político-electoral, el cual contó con la presencia de miembros del Consejo Nacional y del Equipo Técnico, y donde se analizaron diferentes po-



sibles escenarios de la coyuntura político-electoral, y se presentaron algunas estrategias y recomendaciones para el trabajo de monitoreo electoral. De igual forma, participó activamente en el proceso de discusión y priorización de las líneas de trabajo institución para los próximos dos años.

Durante este período se sucedieron dos personas en las funciones de coordinación de la Comisión, y a finales del año llevó a cabo un proceso de consulta entre sus miembros para consensuar algunos aspectos relativos a la dinámica de su trabajo interno.

### **Comisión de Justicia y Derechos Ciudadanos**

La Comisión de Justicia y Derechos Ciudadanos desplegó un amplio accionar durante el año 2004; sus actividades se enmarcaron dentro de los reglamentos internos, con el propósito de lograr un mayor fortalecimiento institucional de la misma, elevando sus niveles de participación en los programas del área de justicia y retomando la realidad social, política y jurídica del país para elaborar propuestas de trabajo al Consejo Nacional.

El fortalecimiento institucional de la Comisión de Justicia y Derechos Ciudadanos se canalizó mediante la aplicación de tres líneas de acción identificadas como: a) la elección de su equipo de coordinación y elaboración de sus líneas de trabajo para el periodo del 2004, b) la participación del voluntariado de la Comisión en la ejecución de las actividades de los proyectos institucionales y c) el desarrollo de una estrategia de crecimiento en calidad y cantidad de sus integrantes.

Considerando la especial coyuntura de la justicia dominicana, la necesidad de fortalecer la participación de la ciudadanía en la misma, pero sobre todo, para facilitar el Estado de Derecho y la Gobernabilidad, la Comisión de Justicia definió las siguientes líneas de trabajo:

- ❖ Divulgación del Código Procesal Penal
- ❖ Jornadas educativas en asuntos judiciales

- ❖ La aplicación y respeto de los Derechos Humanos y Ciudadanos
- ❖ Retomar la Defensoría del Pueblo
- ❖ Reforma Constitucional.

Asistencias al Consejo Nacional. La Comisión de Justicia respondió durante este periodo a las consultas y requerimientos hechos por el Consejo Nacional de la Institución, colocándose asimismo, en condiciones para presentar propuestas y alternativas de trabajo.

- ❖ Ley que regula la Inmigración.
- ❖ Anteproyecto de Ley sobre Transición Presidencial presentado por los diputados Teodoro Reyes y Minou Tavarez Mirabal.
- ❖ Análisis de documento de la Coalición de ONG por un “Código Penal Moderno y Consensuado”
- ❖ Análisis de la propuesta para el perfil militar que debe tener el personal alistados y de servicios auxiliares que optan al grado de oficial en las Fuerzas Armadas.
- ❖ Análisis del expediente relativo a los generales que fueron puesto en retiro en la Policía Nacional.
- ❖ Anteproyecto de ley que crearía una Sala Constitucional en la Suprema Corte de Justicia.
- ❖ Proyecto de Ley de Porte y Tenencia de Armas de Fuego.
- ❖ Elaboración de documento con aportes de la Comisión al proceso de redefinición de las líneas de trabajo Participación Ciudadana.

Frente a la necesidad de fortalecer la Comisión y colocarla en capacidad de responder a las demandas de actividades y pensamientos, se definió hacer contactos con personas, mediante la acción particular de los actuales miembros.

El resultado de esta operación nos permitió crecer y pasar de 6 miembros que integraban la Comisión al iniciar el año a 15 que finalizan el mismo. De igual manera fueron inte-



grados 9 profesionales de Santiago a un Comité de Trabajo de la Comisión de Justicia. En total 18 nuevos miembros figuran comprometidos (as) con la labor que desempeña el Área de Justicia.

Los nuevos miembros que integran la Comisión son: Dra. Ana Teresa Pérez, ex jueza de la Junta Central electoral, Hno. Pedro Acevedo, ex coordinador del Programa Justicia y Ciudadanía, Lic. Luz Díaz, Gerentes de Proyectos de Justicia de FINJUS, Lis. Lissette Dumí, responsable del componente de justicia USAID, Dr. José Tejada, Lic. Claudia Encarnación, Lic. Carolina Sánchez, Lic. José Manuel Taveras y están en el proceso de integración las doctoras Rosalía Sosa y Aura Celeste Fernández.

Este nuevo equipo complementa la Comisión de Justicia y se ha integrado a las labores que desarrollan el Dr. Luis Scheker, Dr. Somnia Vargas, Dr. Cándido Simón, Dr. Samir Shami y Lic. Bernardo de la Cruz.

Los integrantes del Comité de Trabajo de Justicia en Santiago son los abogados(as) Franklin Bonilla, Eddy Padilla, Alfredo Matías, Luis Rosa Valerio, José Francisco Peralta, Juliana Rosa Valerio, Miriam Vargas Marcano, Rafael B. Castillos (sic) y Santos Willy Liriano Mercado.

### **Comisión de Transparencia de la Gestión Pública**

La comisión de transparencia esta integrada por Faustino Collado, Fausto Rosario Adames, Samuel Encarnación, Isidoro Santana, Anny Josefina Vásquez, Miriam Díaz Santana, Alcibiades Mejía, Albania Genao y Marina Hilario; en la actualidad se presentó al consejo la solicitud de cinco nuevos integrantes para dicha comisión.

En la coordinación de la comisión se encontró en un primer momento el Dr. Cándido Simón, el cual fue sustituido en el mes de noviembre por Miriam Díaz Santana ante la renuncia de este debido a compromisos profesionales; como suplente de la coordinadora de la comisión fue electo el Lic. Faustino Collado y la Secretaria es desempeñada por Marina Hilario.

Esta comisión realizó unas nueve (9) reuniones de trabajo durante el año en las cuales se abordaron diferentes acciones referidas a las funciones que establece el reglamento que las norma; siendo las principales acciones del periodo:

- 1 Elaboración de diferentes comunicados fijando posiciones con relación a los fraudes bancarios, Situación de la Cámara de Cuentas y Plan renove, entre otros.
- 2 Seguimiento y orientación Técnica y política a la Investigación Veinte años de Impunidad; Los expedientes de Corrupción en la Justicia Dominicana 1983-2003; realizado por nuestra entidad para develar los niveles de impunidad en los casos de corrupción en el país.
- 3 Seguimiento a la investigaciones sobre: Leyes, Proyectos de Leyes y Decretos Anti Corrupción 1996-2003, realizada por Participación Ciudadana con el fin de reflexionar sobre el quehacer legislativo vinculado a la necesidad de dotar al país de una plataforma legal anti corrupción; el inventario sobre Obras Inconclusas del Estado que nos permitirá presentar un análisis de la cantidad de obras que se encuentran paralizadas en el país y el monto que envuelven dichas obras.
- 4 Seguimiento, elaboración de documento y visita al Senador Tonty Rutinel Domínguez para demandar niveles de transparencia en la Cámara de Cuentas y el cumplimiento del rol de este organismo.
- 5 Seguimiento, presentación de sugerencias y participación activa en la implementación de la campaña “Por una Gestión Pública transparente”, que implementamos para sensibilizar a los nuevos funcionarios acerca de la honestidad con que espera la ciudadanía que ellos actúen.
- 6 Revisión y apoyo en la elaboración del Informe alternativo del artículo III nu-



meral II que establece “Mecanismos para estimular la participación de la Sociedad Civil y de las organizaciones no gubernamentales en los esfuerzos destinados a prevenir la corrupción”. Convención Interamericana Contra la Corrupción.

- 7 Acompañamiento y facilitación de diferentes jornadas relativas a los temas de Acceso a la Información Pública, Plataforma Legal Anti Corrupción y la propuesta de Agenda Anti Corrupción para ser presentada a los candidatos Presidenciales en las elecciones del 2004.
- 8 Intercambio de experiencia con Manfredo Marroquí, Director Ejecutivo de Acción Ciudadana; con quien compartimos acerca de los diferentes programas que estos realizan en el área anti corrupción en Guatemala y las diferentes estrategias para lograr algunos avances en esta línea.
- 9 Presentación de sugerencias y definición de líneas estratégicas de trabajo para implementación del programa de Transparencia de la gestión Pública para los próximos dos años.

### **Comisión de Fortalecimiento Institucional**

La Comisión de Fortalecimiento Institucional realizó 10 reuniones de trabajo, según consta en las ayudas memorias levantadas en las sesiones realizadas.

En las sesiones participaron sus miembros Melba Barnett, Coordinadora de la Comisión, Josefina Padilla, Lizzie Sánchez, Magda Acosta, José Ceballos, Betty del Villar, Eugenio Castro, Delfín López, Teresa Hernández, Zobeyda Apólito, Faustino Collado, José Antonio Holguín, Vilma Arbaje y Javier Cabreja.

La Comisión realizó estas acciones:

- ❖ Organización de la Asamblea Anual Ordinaria 2004
- ❖ Conocimiento de 260 nuevos miembros

- ❖ Elaboración de las funciones de la Comisión
- ❖ Elaboración del documento Procedimiento de Integración de los Comités Municipales
- ❖ Adecuar la ficha de solicitud de membresía a los nuevos requerimientos
- ❖ Realización taller inducción nueva membresía del Distrito Nacional y Provincia Santo Domingo.
- ❖ Revisión Documento Política Organizativa sobre las implicaciones y responsabilidades que debe asumir el CN a partir de la aprobación del mismo.
- ❖ Revisión Manual de Funcionamiento Comités Municipales y Regionales
- ❖ Realización de encuentro Coordinadores Municipales y Regionales para conocer la situación por la que estaban atravesando en su ámbito de acción, dar a conocer el documento de Política Organizativa y revisar el Manual de funcionamiento de los Comités Municipales y Regionales.
- ❖ Elaboración y seguimiento al cronograma para la Asamblea Anual Ordinaria de enero 2005
- ❖ Elaboración de los términos de referencia para la preparación de los manuales de organización de PC
- ❖ Seguimiento a los Comités Municipales y Regionales a través de Organización del Voluntariado

### **Comisión de Sostenibilidad Financiera**

La Comisión de Sostenibilidad Financiera realizó 10 reuniones formales durante el transcurso del año 2004, según constan en las ayudas memorias levantadas durante dichas sesiones.

En las reuniones de la Comisión participaron sus miembros: Miriam Díaz Santana, Vilma Arbaje, Mu Kien Sang, José Manuel Paliza, Francisco Checo, Yolanda Burgos, Jeffrey Lizardo, Vianela Díaz, Pedro Acevedo y Carolina Sánchez.



Los esfuerzos de la comisión de sostenibilidad estuvieron orientados, principalmente, hacia dos líneas fundamentales:

a) Conclusión de la campaña de recaudación de fondos para la compra del local sede. En este aspecto la comisión desarrolló las siguientes acciones:

- ❖ Se recibieron las donaciones pendientes solicitadas en el marco de la campaña iniciada para la compra del local sede de la institución.
- ❖ Se rindió informe de las donaciones recibidas.

b) Creación del Fondo Patrimonial. En cuanto a este punto se realizó lo siguiente:

- ❖ Elaboración del reglamento para el Fondo Patrimonial de PC.
- ❖ Definición de la estrategia a ser implementada para la sustentación del Fondo.
- ❖ Se gestionó con la Publicitaria Pagés BBDO el diseño de la campaña para promover el Fondo Patrimonial y se seleccionó entre las propuestas presentadas por la Publicitaria la que será desarrollada.
- ❖ Definición de los lineamientos temáticos de la campaña.
- ❖ Se recibieron las primeras donaciones para el Fondo Patrimonial con las cuales se constituyó formalmente el mismo.

### **Comisión de Educación**

Durante los primeros seis meses del año 2004, la Comisión de Educación estuvo participando activamente en las diferentes acciones que se coordinaron con el Área de Educación, en relación con la Observación Electoral y el proceso de la Elecciones Presidencial.

La Comisión de Educación siguiendo las nuevas estrategias de trabajo “Declaración de Santiago”, definió hacer su plan de acción acorde a los ejes estratégicos institucionales, para

estos fines se establecieron las siguientes acciones para el 2005.

- ❖ Apoyar a la Organización del Voluntariado para la capacitación y consolidación de los Comités Municipales,
- ❖ Elaboración de propuesta de Capacitación para la Formación de Líderes, entre otras temáticas.

A partir del 9 de noviembre la Comisión de Educación quedó integrada por la Sra. Áurea Subero, Coordinadora; Sra. Flérida del Castillo y Sra. Fior Pujols, como Suplentes y la Sra. Claribel Castro como Relatora.

Las acciones en las cuales la Comisión de Educación ofreció apoyo versaron sobre las siguientes temáticas: Capacitación observadores electorales, defensoría del pueblo, derechos humanos y ciudadanos y varias jornadas conmemoraciones de fechas patrias e históricas.

### **Comisión de Comunicación**

Durante el año 2004 la Comisión de Comunicación dedicó gran parte de su tiempo a la realización de reuniones de trabajo para hacer propuestas concretas a la línea, en término de comunicación, que debía seguir la institución en la coyuntura política de ese momento y frente al tema de la lucha contra la corrupción, así como ver la forma de consolidar la institución a nivel nacional e involucrar al voluntariado en la promoción de la labor que desarrolla PC de cara al proceso de Observación Electoral y otras acciones que desarrolló.

En la realización de las cuatro reuniones celebradas este año se abordó también, el tema “rol de la institución luego de las elecciones” y se evaluaron las ideas planteadas en el encuentro de análisis de reflexión sobre la coyuntura política, económica y social celebrado el sábado 7 de agosto. Como está establecido, la Comisión brindó apoyo haciendo sugerencias.

Las reuniones ordinarias, pautadas para realizarse de forma bimensual, contaban con



un promedio de participación de 6 miembros, de los ocho que integran la Comisión.

En el primer encuentro se refirieron a la campaña electoral y aportaron algunas ideas de cómo presentarla, respaldaron la realización de encuentro con directores y periodistas de los diferentes medios de comunicación, así como ver de que forma se puede lograr que los voluntarios de PC a nivel de las comunidades tengan una mayor presencia en los medios de comunicación reflejando el trabajo que realiza la institución en el país.

En otra de sus reuniones, la Comisión de Comunicación reconoció el posicionamiento de primer orden que tiene el movimiento cívico no partidista en la sociedad dominicana, lo que hace posible que PC salga más enriquecida de cada proceso electoral.

En este encuentro se desprendieron las siguientes recomendaciones o propuestas:

- ❖ Enfatizar más el trabajo de transparencia institucional.
- ❖ Mayor presencia local, regional de dirigentes de PC, de manera tal que las personas de los pueblos se involucren con el trabajo que se hace en la capital, a fin de legitimar y fortalecer la organización.

En cuento a la reunión realizada para discutir y presentar propuestas en torno a varios puntos que tienen que ver con la labor que realiza la organización, se hicieron las siguientes:

- ❖ Que la institución debe estar pendiente y asumir postura pública sobre las amenazas del retroceso en la Justicia, asimismo que se le de seguimiento a los temas sobre la Ley de Carrera Civil y Administrativa, transparencia municipal, Ley de financiamiento a los partidos políticos y fortalecimiento de las organizaciones de base.
- ❖ Se consideró razonable insistir en el Código Anticorrupción, así como, abordar la temática del Congreso en dos vertientes: la parte de las leyes pendientes y el control del desempeño de los legisladores y la Ley de Libre Acceso a la Información, para requerir transparencia de los diversos sectores.

Esta Comisión constituida en el 2003, está integrada por los señores Juan Bolívar Díaz, Altagracia Salazar, Nurys Paulino, Fausto Rosario, Patricia Solano, Patricia Báez, José Rafael Vargas y Very Candelario.

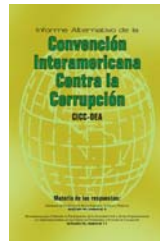


2  
0  
0  
4

## Publicaciones del año



Colección Boletines Electorales 2004, Elecciones Presidenciales 2004. Febrero-Mayo, 2004.



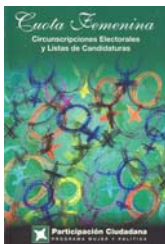
Informe alternativo de la Convención Interamericana Contra la Corrupción, CICC-OEA Editora Mediabyte.



Ley No. 10-04 de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana. Editora Mediabyte.



Compilación de Leyes que toman en cuenta a la mujer y sus modificaciones. Editora Mediabyte.



Cuota Feminina. Circunscripciones Electorales y Listas de Candidaturas. Aquino, José Angel. República Dominicana. 2004. Editora Búho. 82 Págs.



Investigación sobre Leyes, Proyectos de Leyes y Decretos Anticorrupción 1996-2003. Semejanzas, diferencias y contradicciones. Collado, Faustino. República Dominicana. 2004. Editora Mediabyte, S.A. 25 págs..



Cumbre de Las Américas. Plan de Acción para fortalecer la democracia, crear la prosperidad y desarrollar el potencial humano, nuestros gobiernos. Republica. Dominicana. 2004. Editora Mediabyte. S.A. 43 Págs.



Cumbre de Las Américas. Seguimiento de la Sociedad Civil a la implementación del Plan de Acción de Québec. Informe República Dominicana. República Dominicana. 2004. Editora Mediabyte, S. A. 68 págs.



Anteproyecto de Ley General de Participación. República Dominicana. 2004. Editora Mediabyte. S.A. 44 Págs.



Anteproyecto de Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas. República Dominicana. 2004. Editora Grupo Editorial Fénix. 53 págs.



Resultados de las 6 Mesas de Participación Ciudadana para el Intercambio y la Concertación, 2003-2004



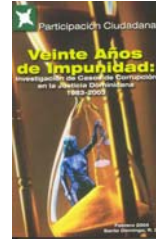
Propuestas Anti-corrupción presentadas a los Candidatos Presidenciales en las Elecciones Generales del 2004 República Dominicana. 1999.S/ Editora 19 Págs.



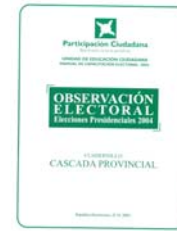
Informe Resultados Proyecto Integración de la Sociedad Civil a los Colegios Electorales. CTI. República Dominicana 2004. Sin Editora. Sin Fecha. 65 pags.



Manual de Capacitación para la integración de la Sociedad Civil a los Colegios Electorales. Báez, Altagracia; Del Villar Pichardo, Betty y Díaz, Vianela. Elecciones Presidenciales 16 de Mayo del 2004. República Dominicana. 2004. Editora Mediabyte, S. A. 52 Págs.



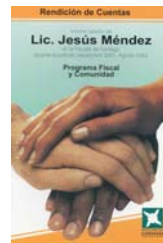
Veinte años de impunidad. Investigación de Casos de Corrupción en la Justicia Dominicana 1983-2003. Sosa Castillo, Dr. Santiago., Sosa Montás, Dra. Melissa. República Dominicana..2004. Editora Mediabyte. S.A. 156 Págs.



Cuadernillo: Cascada Provincial. Observación Electoral. Elecciones Presidenciales 2004. Del Villar Pichardo, Betty. República Dominicana 2004. Editora Mediabyte, S.A. 72 pags.



Rendición de Cuentas de la Fiscalía a la comunidad. Informe del Magistrado Procurador Fiscal de la Provincia Santo Domingo, Lic. Eddy Olivares Gestión agosto2003-agosto 2004.. República Dominicana. 2004. Editora Ediciones Edico. 101 pags



Rendición de Cuentas. Informe Gestión del Lic. Jesús Méndez en la Fiscalía de Santiago durante el periodo septiembre 2001 -agosto 2004. República Dominicana. 2004. Editora Mediabyte, S.A.19 pags.



Cuadernillo: Cascada Municipal. Observación Electoral. Elecciones Presidenciales 2004. Del Villar Pichardo, Betty. República Dominicana. 2004. Editora Mediabyte. S.A. 52 Págs.



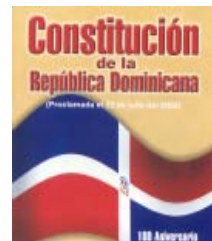
Manual de Capacitación-Observación Jornada Electoral 2004. Metodología de capacitación para la Observación Electoral. Elecciones Presidenciales del año 2004. Del Villar Pichardo, Betty. República Dominicana. 2004. Editora Impresos Vargas. 40 pags



Código de Etica para la Campaña Electoral, propuesto a los candidatos en la campaña electoral 2004



Organó Informativo de Participación Ciudadana Publicación Periódica Bimensual Enero-Diciembre 2004



Constitucion de la Republica Dominicana. . 160 Aniversario Santo Domingo, D.N. 2004. S/ .Editora. S/Fecha.. 43 Págs.



Una década de Participación Ciudadana en la construcción de la democracia. Candelario.,Veri. República Dominicana. 2004. Editora Mediabyte S. A. 191 Págs.





# **Informe Financiero Participación Ciudadana 2004**

Memorias 2004

**Participación  
Ciudadana**



2  
0  
0  
4

## Informe Financiero

Informe financiero rendido a la Asamblea Ordinaria de Participación Ciudadana, del 29 de enero del 2005, fue elaborado en base a la auditoría externa realizada por la firma de auditores Horwath, Sotero Peralta & Asociados correspondiente al período fiscal del 1ro de septiembre del 2003 al 31 de agosto del 2004.

### INGRESOS

Los ingresos recibidos en el período septiembre 2003/agosto 2004 ascendieron a RD\$ 222.5 millones; de ese total un monto de RD\$ 53.5 millones, equivalentes a un 24.0 %, provino del acuerdo de cooperación con USAID; RD\$ 163.6 millones equivalentes a 73.5% corresponden a la contrapartida en horas de trabajo voluntario aportadas por los miembros de Participación Ciudadana a través del Consejo Nacional, del Comité Coordinador, Comisiones de Trabajo, así como de los diferentes comités regionales, provinciales y municipales; y los restantes RD\$ 5.4 millones equivalentes a un 2.5%, provinieron de las cuotas de los miembros y aportes de organizaciones nacionales e internacionales.

Al hacer la comparación de los ingresos con el período anterior (septiembre 02/agosto 2003) se evidencia un aumento de RD\$ 180.5 millones. De este aumento RD\$ 149.7 millones corresponden a aportes en trabajo volun-

tario. La razón fundamental de este aumento reside en que el año 2004 fue un año electoral con una alta participación del voluntariado en actividades atinentes al proceso electoral. Mientras que en el año 2003 no se verificaron actividades electorales en el país.

### EGRESOS

Los egresos totales del período septiembre/agosto 2004 fueron de RD\$ 215.5 millones de los cuales RD\$ 49.7 millones corresponden al proyecto financiado por USAID; RD\$ 163.6 millones corresponden a trabajo voluntario; RD\$ 1.0 millones corresponden a fondos propios y RD\$ 1.2 millones provinieron de proyectos desarrollados con financiamientos de otras agencias donantes.

En el desglose de los gastos realizados con recursos de USAID se verifica que RD\$ 23.7 millones (47.7% del total) se destinaron a cubrir servicios personales, incluyendo sueldos y beneficios sociales del personal fijo, más los honorarios pagados por asistencia técnica local e internacional. Los servicios no personales (servicios públicos, comunicaciones, alquileres, publicidad, reuniones, talleres, seminarios, etc.) representaron la suma de RD\$ 20.4 millones (41.0% del total), la compra de equipos, materiales, impresos y edificación se destinó la suma de RD\$ 5.5 millones (11.3% del total).



**Horwath, Sotero Peralta & Asociados**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Consejo Directivo de  
Participación Ciudadana  
Santo Domingo, D. N.

**Horwath, Sotero Peralta & Asociados**  
Contadores Públicos Autorizados  
Consultores Gerenciales

**Max Henríquez Ureña No.37**

**Ensanche Piantini**

**Apartado Postal 355-2**

**Santo Domingo, República Dominicana**

**Teléfono: (809) 541-6565**

**Telefax: (809) 565-1279/541-5846**

**E-mail: sotero@horwath-rd.com.do**

**RNC – 101 – 086629**

**H**emos auditado los estados de posición financiera de Participación Ciudadana, al 31 de agosto del 2004 y 2003 y los correspondientes estados de actividades y cambios en los activos netos y de flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoría.

Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditorías (NIAS), emitidas por el Comité Internacional de Prácticas de Auditoría, (CIPA) y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD). Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de auditoría, con el propósito lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros estén exentos de exposiciones erróneas de carácter significativo. Una auditoría comprende el examen en base a pruebas selectivas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones de los estados financieros, las estimaciones de importancia formuladas por la Gerencia, así como también la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la auditoría que hemos realizado constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Participación Ciudadana, al 31 de agosto del 2004 y 2003, los resultados de sus actividades y cambios en los activos netos y flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.

6 de diciembre del 2004

*Horwath, Sotero Peralta & Asociados*



Memorias 2004

**Participación  
Ciudadana**





Memorias 2004

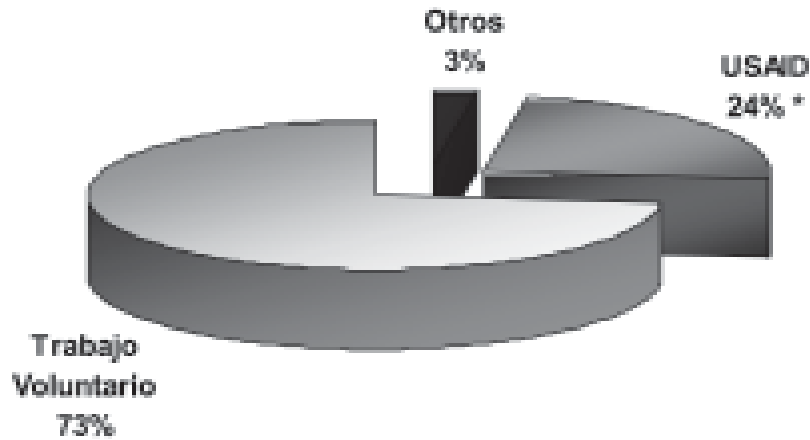
**Participación  
Ciudadana**







**Participación Ciudadana**  
Ingresos durante el Período Sept. 03/ Agosto 04  
(millones RD\$)



\* Incluye RD\$ 1.2 millones del efectivo disponible al inicio

**Participación Ciudadana**  
Ingresos Programa USAID y Trabajo Voluntario  
durante los Periodos Sept.02/Agosto 03 y Sept.03/Agosto 04  
(millones RD\$)

